

EL *LIBER IUDICUM* MANUSCRITO LATINO 4667 DE  
LA BIBLIOTECA NACIONAL DE FRANCIA.  
ANÁLISIS PALEOGRÁFICO

JESÚS ALTURO  
Universidad Autónoma de Barcelona

Dentro del conjunto no muy abundante de manuscritos en escritura visigótica atribuibles a origen catalán, destaca, ciertamente, el actual parisino latino 4667, un *Liber iudicum*. Este códice, como recuerda Ch. U. Clark<sup>1</sup>, ha sido frecuentemente mencionado desde que los autores del *Nouveau Traité de Diplomatique*, obra colectiva a nombre de sus dos principales colaboradores, los mauristas R. P. Tassin y C. Toustain, ofrecieran de él una lámina<sup>2</sup>. Pero, por lo que a mí me consta, el primero en dar una breve descripción codicográfica y paleográfica fue A. Canellas, quien se refiere al manuscrito con estas palabras: “Códice en pergamino precedido de los restos de otro manuscrito (folios 1-5); de 186 folios; 300 x 213 mm. Pautado a punta seca de dos en dos folios por el lado de la carne; marco de pauta vertical sencilla y picaduras marginales que no mantienen una línea vertical; caja 230 x 146 mm. Línea tendida y 26 renglones por página, separadas unos 10 mm. Son 25 cuadernillos cuaterniones, con custodias en números romanos, al centro y margen inferior del último folio vuelto, entre guión encima y semicircunferencia o tres puntos en cruz debajo”<sup>3</sup>.

Esta breve descripción material del códice es suficiente para nuestro propósito, pero precisa alguna pequeña rectificación. En efecto, en el centro del margen inferior de algunos folios se ve todavía la numeración de los cuadernos, lo que permite deducir la composición de los fascículos, que no todos son cuaterniones<sup>4</sup>. Así en el fol. 38v acaba el cuaderno III, en el fol. 54v el VI, en el fol. 76v el VIII, en el fol. 77 se indica el comienzo del X, en el fol. 90v el XI, en el fol. 98v el XII, en el fol. 106v el XIII, en el fol. 114v el XIII, en el fol. 121v el XV, en el fol. 129v el XVI, en el fol. 136v

---

1. *Collectanea Hispanica*, París 1920, 51.

2. Vol. III, París 1759, p. 327-329. Clark, por otra parte, da referencia de las reproducciones facsimilares que se encuentran en C. H. BEESON, *Isidor-Studien*, Munich 1913, 114 y facs. 136-139. Por lo demás, M. C. DÍAZ Y DÍAZ, “La *Lex visigothorum* y sus manuscritos. Un ensayo de reinterpretación”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, 46 (1976), 186, n. 71, retrotrae la primera mención bibliográfica del códice a la sumaria descripción contenida en el *Catalogus codicum manuscriptorum Bibliothecae Regiae, pars III*, t. III, París 1744, 621.

3. *Exempla scripturarum latinarum in usum scholarum. Pars altera*, Zaragoza 1974, 36-37.

4. No me es posible en estos momentos dar una descripción codicográfica más detallada y personal del manuscrito. Lo consulté directamente en la Biblioteca Nacional entonces de París en verano de 1989, pero las notas que en aquella ocasión tomé andan traspapeladas. El presente análisis paleográfico se basa sólo en la lectura del microfilm.

el XVII, en el fol. 142v el XVIII, en el fol. 148v el XVIII, en el fol. 154v el XX, en el fol. 160v el XXI, en el fol. 168v el XXII, en el fol. 176 el XXIII, en el fol. 184v el XXIII. Ya se ve, pues, que la mayoría de los cuadernillos son de cuatro bifolios, pero no todos; también hay terniones (además del fascículo introductorio, el 7, el 11, el 18, el 19, el 20 y el 21) y aún algunos irregulares de siete folios (el 15 y el 17), y un último de un bifolio o, mejor, de dos folios sueltos unidos. Por otra parte, las líneas de texto van de 26 a 28, aunque lo más frecuente es que sean 27 por página<sup>5</sup>.

Por lo que respecta a su contenido, el Prof. Díaz y Díaz<sup>6</sup> creyó ver en su actual composición restos de tres códices diferentes: “los folios 1-5 (más una pequeña pestaña del fol. 5b), constituyendo restos incompletos de un ternión que contiene parte del final de *Isidorus, Sententiae*”<sup>7</sup>. En estos folios “no hay pautado que se descubra a la vista, ni quedan restos de pinchazos de guía; aunque la medida general de la caja es constante, el número de líneas varía de 26 a 30. El códice, indudablemente pirenaico del Este, es de la primera parte del siglo IX, o poco anterior”<sup>8</sup>.

La segunda parte “representa la totalidad del manuscrito, ya que comprende los folios 7-186. Contiene la *Lex*, iniciada con la conocida capitulación por libros y títulos. Los libros van definidos con ruedas en cuyo interior aparece el epígrafe del libro seguido de su numeración. Al lado de estas ruedas ... aparecen a su derecha y debidamente numerados y en orden, los títulos de cada libro, usualmente en líneas escritas alternativamente en rojo y negro”. Y concluye sobre esta parte principal: “Interesa subrayar dos cosas: la primera que este códice está escrito en visigótica pirenaica –no necesariamente catalana, pues podría ser narbonense– de comienzos del siglo IX; y la segunda, que contra lo que se dice usualmente este códice carece y careció absolutamente de la *Crónica* de los reyes visigodos y de cualquier indicio cronológico”<sup>9</sup>. Y es que el prof. Díaz identifica restos de un tercer manuscrito en el folio 6 (en realidad el 7), “que perteneció como folio inicial, a otro códice diferente de la *Lex*”, que habría sido intercalado “en el primer cuaternión del códice *5B* –es decir el *Liber* íntegro– como una especie de folio 1 bis; esta inclusión se justifica por tratarse a su vez del primer folio de otro códice de la *Lex*, pero, sobre todo, porque contiene la *Crónica* visigótica de 680, y quizá también por presentar la noticia gerundense de 828”<sup>10</sup>.

A las conclusiones de este agudo análisis que llevaban a proponer una tricotomía, se opuso, en parte, el prof. A. M. Mundó aduciendo su parecer de que “l’escritura de la llista dels reis visigots i la nota sobre Marwan a Girona han estat fetes per al manuscrit complet del *Liber*, que per error no tindria la llista susdita de reis; però l’escritura i el ductus de les majúscules dels títols del f. 7 (no “6”) és la mateixa

5. Alguna vez su número descende a 25, como en el folio 142v, el último del cuaderno XVIII, porque la presencia de rúbricas reduce el espacio disponible.

6. *Op. cit.*, 186-191.

7. *Op. cit.*, 186.

8. *Op. cit.*, 186-187.

9. *Op. cit.*, 187-188.

10. *Op. cit.*, 188-189.

de la del cos del ms. f. 6 i 8-186; així com la llista dels reis és igual que la dels ff. 1-5, 5b de les Sentències d'Isidor"<sup>11</sup>.

Últimamente también se ha ocupado, con gran acierto, de este manuscrito Y. García López, para quien los cinco primeros folios del actual libro son también de inicios del siglo IX copiados en letra visigótica pirenaica del Este. Pero esta autora admite la posibilidad de que “el código jurídico para el que se escribieron estas hojas fuese el propio (F)—es decir el *Liber íntegro*—, puesto que la unión de los dos sectores se realizó en época próxima a su factura"<sup>12</sup>, y considera, así mismo, que el *Laterculus* del folio 7, con la nota analística añadida, es “coetáneo de (F) y producto del mismo escriptorio”. Para García “podría ocurrir que en vez de una hoja desgajada de otro manuscrito, el fol. 7 fuese un ensayo que se consideró poco feliz, y que más tarde se aprovechase su recto en blanco para escribir la Crónica e incorporarla junto al *Liber*. Si no es así, tampoco extrañaría para estas fechas y en Girona que se reduplicaran los ejemplares, tal vez con destino a otros centros"<sup>13</sup>.

Por lo que respecta al folio 7, García parece decantarse últimamente por la hipótesis de un folio dejado de lado por su poco nivel caligráfico y aprovechado para copiar en su recto en blanco la lista de los reyes godos, que, significativamente, acaba con los monarcas locales Aquila y Ardón y omite el no reconocido Rodrigo<sup>14</sup>.

Por mi parte me inclino por opinar que la mano levógira que copió las *Sententiae* y la *Chronica* es la misma. Debo confesar, sin embargo, que no veo con la misma claridad la identificación entre el autor de los índices del folio 7 y los de los folios 8 y 9, aunque no dudo de que salieran de un mismo ambiente gráfico. Con todo, debemos reconocer que ni la identidad ni la diversidad de manos en la copia de las diferentes partes del actual código constituyen un criterio determinante para establecer si, en origen, eran tres, dos o un solo libro. Un mismo amanuense pudo muy bien realizar diversas copias de un mismo texto<sup>15</sup> y varios escribas colaborar en la transcripción de un único libro<sup>16</sup>. No creo que en este caso podamos salir del terreno de las hipótesis, aunque, a mi parecer, la más probable sea la de la unidad originaria. Y tengo para

11. *Els manuscrits del “Liber iudiciorum” a les comarques gironines*, en *La formació i expansió del feudalisme català*. Actes del col.loqui organitzat pel Col.legi Universitari de Girona (8-11 de gener de 1985). Homenatge a Santiago Sobrequés i Vidal, “Estudi General”, n° 5-6 (1985-86), 80, nota 13.

12. *Estudios críticos y literarios de la “Lex Wisigothorum”*, Universidad de Alcalá 1996, 55.

13. *Op. cit.*, 56.

14. Expone este parecer en la obra colectiva sobre *El liber iudicum popularis de Bonsom*, Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya (en prensa).

15. Ya en época altomedieval se constata la producción en “serie” de determinados textos por algunos escriptorios. Así el *Liber iudicum* realizado en el taller dirigido por el diácono y juez Bonsom o las Biblias salidas del monasterio de Santa Maria de Ripoll. Véase al respecto A. M. MUNDÓ, *El jutge Bonsom de Barcelona, cal.lígraf i copista del 979 al 1014*, en *Scribi e colofoni. Le sottoscrizioni di copisti dalle origini all'avvento della stampa*, Spoleto 1995, p. 269-288, y del mismo autor *Les Bibles de Ripoll*, Ciudad del Vaticano 2002.

16. Sobre el proceso de copia de los manuscritos me permito remitir a lo que expongo en *El llibre manuscrit a Catalunya. Orígens i esplendor*, Barcelona 2000 y en *Història del llibre manuscrit a Catalunya*, Barcelona 2003.

mí que es así a pesar de que, como ya se ha indicado, si bien parece claro que la parte que transmite los excerpta de las *Sententiae* isidorianas (inicio de III. 49, 2- final de III. 57) y el *Liber* se unieron de antiguo, no resulta a todas luces evidente que en su origen fuera así, puesto que la numeración primigenia que nos ha quedado de los 25 cuadernillos de la *Lex* no cuenta el ternión inicial que transmite el texto fragmentario de san Isidoro. Pero pienso que es posible que ese ternión no se contara por actuar a manera de prólogo. Y, en efecto, este texto trata sobre el *princeps* y las leyes, los jueces, los testigos, la acepción de personas, los sobornos, los litigantes y la opresión de los pobres, lo que, sin duda, constituía una adecuada introducción al texto legal, y llevaría por ello a la unión de ambas partes, tanto más cuanto se constata que la transcripción de la obra del obispo de Sevilla se interrumpe tres líneas antes de completar la caja de escritura de la página, que cuenta sólo con 23 líneas y media, y al cambiar de temática.

Habida cuenta, además, de que resulta evidente que la copia de las *Sententiae* y del *Liber*, aun siendo, sin duda alguna, de manos distintas, surgieron de un mismo ambiente y que el amanuense que copió el texto de Isidoro era más experto y hábil, y, como veremos, de formación más antigua, lo que, por otro lado, en nada impide que su labor fuera coetánea a la de los diversos escribas que se alternaron en la transcripción del *Liber*, estoy tentado por ver en esa primera mano la de un maestro y en las siguientes –pues de diversos amanuenses es la copia<sup>17</sup>– las de unos discípulos, ya que sin duda son menos peritos, pero también más jóvenes como lo demuestra que estén más influidos por la nueva escritura carolina que se iba abriendo paso en el dominio visigótico desde los inicios del siglo IX a través de la Septimania y de Cataluña.

A mi modo de ver, pues, diría que la unión de ambas partes obedece al propósito inicial y se produjo inmediatamente después de concluida la copia de la *Lex*, ya preparada para la encuadernación con la numeración de los cuadernos. Y es que no me sorprendería que la escritura del amanuense que considero maestro fuera antes un arcaísmo gráfico que una grafía más antigua, pues, en el presente caso, incluso sería algo posterior a la de sus supuestos discípulos. Su aspecto arcaizante se explicaría por haber recibido una educación en la vieja escritura visigótica sin tan cercana presión por parte de la reciente escritura carolina; a este escriba, más hecho y más derecho –a pesar de su levogirismo– le costaría más asimilar, o, simplemente, aceptar las novedades gráficas de la nueva escritura supranacional e incorporarlas a su manera de escribir. Esta hipótesis explicaría bien, por una parte, la inicial numeración de los fascículos y, por otra, que la copia de las Sentencias concluyera unas líneas antes de acabar la página, lo que no tendría demasiado sentido en los restos de una copia entera de esta obra<sup>18</sup>.

Y ¿por qué esta intervención de un copista de mayor edad? Ya en alguna otra ocasión he señalado el caso de escribas expertos que iniciaban la transcripción de un texto con la finalidad de procurar un modelo y facilitar así la tarea a amanuenses

17. Hasta cuatro manos distingue el Prof. Díaz y Díaz, *op. cit.*, 187.

18. Claro que siempre se puede pensar en una copia dejada inconclusa por el motivo que fuere, pero no parece que sea éste el caso.

más jóvenes y, por eso, más inexpertos<sup>19</sup>, costumbre que, acaso, con el tiempo se convirtió en una especie de “saque” de honor reservado para antiguos copistas y maestros en reconocimiento a una labor acreditada en el campo, nunca fácil, de la transcripción de textos y, seguramente, en el de la enseñanza de sus técnicas. Pienso por ello que, tal vez, la breve intervención de nuestro amanuense se debiera al deseo de unos discípulos de honrar a su maestro. Y lo cierto es que las otras manos, las autoras de casi toda la copia, se manifiestan bastante más “contaminadas” por la introducción de la nueva escritura supranacional llamada carolina, lo que las hace suponer –ya lo he avanzado– más jóvenes, como correspondería a unos discípulos, y a la vez más permeables a las novedades.

La incorporación del folio 7 se explicaría también por incluir la lista de reyes godos aprovechando quizá, tal como insinúa Y. García, un folio escrito con un resultado desechable<sup>20</sup>.

Por lo que respecta a la nota analística de este folio, recordemos que reza así: “Era DCCCLXVI sic uenit marohane ad Ierunda VI° Id(us) hoctubres: Anno XIII° Inperante Ludouuico”. Ya se ve que, aparentemente, el año de la era hispánica, que, de acuerdo con el tradicional inicio de dicha cronología, sería el 828, no coincide con el del reinado del emperador Luís el Piadoso, que corresponde al 827. Pero el prof. Mundó ya indicó la particularidad catalana de comenzar, no infrecuentemente, la era hispánica el año 39<sup>21</sup>, con lo que la era hispánica 866 sería el año 827 de nuestra era cristiana<sup>22</sup> y así coincidirían ambos cómputos.

Este añadido se debe, a mi modo de ver, a la misma mano que transcribe las páginas introductorias de los *Libri sententiarum* de san Isidoro de Sevilla. Pero esta constatación no implica necesariamente que la fecha de copia del texto isidoriano y el de la nota histórica deban coincidir con el año 827 al que se refiere ésta. La nota pudo introducirse después del 827 y el *Liber* estar copiado mucho antes. De momento cabe concluir, pues, la irrelevancia de este añadido para fechar con precisión el códice.

Pero dejando de lado ahora esta cuestión y volviendo a la copia del texto principal, debemos reconocer que, en sentido estricto, todo lo que no sea presumir una procedencia, ni siquiera un origen, gerundense para el códice entra en el terreno de la conjetura, aunque nada se opone, ciertamente, a dicha probabilidad. Pero, en

19. “La escritura visigótica de origen transpirenaico. Una aproximación a sus particularidades”, *Hispania Sacra*, 46 (1994), 33-64.

20. Téngase en cuenta también que el folio 5 es palimpsesto y que en su escritura inferior se descubren restos de un glosario, no de unas diferencias. M. C. DÍAZ Y DÍAZ, *Las primeras glosas hispánicas*, Bellaterra 1978, n.8, 12, y J. ALTURO, *El glossari palimpsest i les glosses marginals del manuscrit lat. 4667 de la Biblioteca Nacional de França* (en prensa).

21. “La datació dels documents pel rei Robert (996-1031)”, *Anuario de Estudios Medievales*, IV (1967), 28, nota 12. Véase también al respecto J. VILLANUEVA, *Viage literario a las iglesias de España*, vol. VIII, Valencia 1821, 169.

22. *Fragment del Libre jutge, versió caçalana antiga del Liber iudiciorum*, en *Miscel.lània Aramon i Serra*, IV, Barcelona 1984, p.160, nota 11; y también M. COLL I ALENTORN, “La historiografía de Catalunya en el període primitiu”, *Estudis Romànics*, III (1951-1952), 143.

definitiva, de una probabilidad se trata, que, aunque razonable, no constituye una certeza absoluta, si es que éstas existen alguna vez.

Partiendo, pues, de estas premisas, ciertamente hipercríticas, sólo procede basarse en las características materiales y formales de este manuscrito para intentar aproximarnos a la determinación de su origen y fecha. Para ello, al carecer de códices coetáneos con colofón, sólo disponemos, como punto de referencia sólido, de lo que es posible deducir a partir del análisis paleográfico del notable conjunto de diplomas originales conservados en escritura visigótica de origen catalán indudable. Estos documentos, un centenar, están escritos en visigótica pura o mixta de transición hacia la carolina; son todos del siglo IX, centuria que abarcan en su práctica totalidad, puesto que su cronología va del año 812 hasta el 900, con una amplia representación de los distintos condados y diócesis de la Cataluña Vieja. El estudio paleográfico de esta documentación ya permitió en su día establecer una cronología de la evolución de la escritura catalana de esa centuria bastante precisa y fiable<sup>23</sup>.

Pasemos, pues, al análisis paleográfico de este *Liber iudicum* dejando para luego el examen de la escritura correspondiente a los fragmentos textuales de san Isidoro. En primer lugar, entre las particularidades de las manos de mayor actuación, la de los considerados discípulos, se observa un notable parecido morfológico y un comportamiento braquigráfico casi idéntico, con casi unas únicas diferencias evidenciables en el uso de plumas de un grosor de punta diferente. Esta singularidad, unida al hecho de que los diversos copistas no se alternan en su labor por fascículos ni por ningún otro criterio regular, me ha movido a considerar globalmente sus características sin atender a diferencias personales, por lo demás, como se ha indicado, casi imperceptibles. Así, desde el punto de vista morfológico, constato como características singulares éstas:

**A:** siempre abierta; su cola, que se alarga especialmente en final de palabra y sobre todo de frase, entra a veces en contacto, sin llegar a fusionarse, con la letra siguiente: *ali i, R ap to r*, fol. 57. Algunas veces tiende a cerrarse, pero sin llegar nunca a un cierre total: *causa*, fol. 11, *maritus*, fol. 76v. Sólo un par de veces advierto la presencia de la *a* de tipo cursivo; la hallamos en final absoluto de renglón, *ipsa*, fol. 89v, o en posición muy cercana a ese final, *Ita*, fol. 174v.

**B:** con largo y generalmente grueso astil, y, contrariamente a lo que observa A. Millares Carlo como característico de los códices anteriores al siglo X<sup>24</sup>, la panza de la letra suele cerrarse completamente.

---

23. A. M. MUNDÓ-J. ALTURO, *La escritura de transición de la visigótica a la carolina en la Cataluña del siglo IX*, en *Actas del VIII Coloquio del Comité Internacional de Paleografía Latina*, celebrado en Madrid-Toledo en 1987, Madrid 1990, 131-138, J. ALTURO, *Els manuscrits i documents llatins d'origen català del segle IX*, en *Actes del Symposium internacional sobre els orígens de Catalunya (segles VIII-XI)*, celebrado en Barcelona en 1989, vol. I, Barcelona 1991, 273-280, y "El fragment de còdex 2541, IV de la Biblioteca de Catalunya amb algunes notes sobre característiques paleogràfiques de la primitiva minúscula carolina catalana", *Estudis Castellonencs (Miscel·lània d'estudis dedicats a la memòria del Prof. J. Trenchs i Òdena)*, 6 (1994-1995), 95-103.

24. *Tratado de Paleografía española*, vol. I, Madrid 1983, 80.

**C:** no liga nunca con la letra siguiente, aunque esporádicamente puede tocarla por la base.

**D:** puede ser derecha o uncial sin que se advierta una razón no aleatoria para preferir un uso a otro. Tan sólo parece observarse una tenue restricción estética que lleva a no usar casi nunca la *d* minúscula ante *I* alta o longa, sino la uncial: *ad Informationibus*, fol. 22, *ad Instar*, fol. 21v, *quod Inluste*, fol. 27, *quod Ipsi*, fol. 26, *quod Iudex*, fol. 26, pero, aun en este caso, constatamos el uso de la uncial: *quod In*, *quod Ipsi*, fol. 86. Y, de hecho, una misma palabra la podemos hallar escrita, indistintamente, con una u otra *d*: *causa dicendi* (las dos *d* unciales), fol. 11, *causam dicendam* (la primera *d* uncial, la segunda semiuncial), fol. 20, *causam dicendam* (la primera *d* semiuncial, la segunda uncial), fol. 20v, *quidquid* (la primera *d* semiuncial, la segunda uncial), fol. 86v, *quidquid* (la primera *d* uncial, la segunda semiuncial), fol. 143. Incluso podemos hallar esta alternancia en la misma palabra dentro de la misma página: *decimo*, fol. 20v, *Iudex*, fol. 14, *modo*, fol. 20, *quod*, fol. 30, *solidos*, fol. 22v, *uendiderit*, fol. 95.

**E:** es una de las pocas letras que, con su típica forma de épsilon con espalda lobulada y sobresaliendo por encima de la caja del renglón, enlaza siempre y sin excepción con la que le sigue, forme parte de la misma palabra o no, a no ser que la separe un punto de pausa. Ocasionalmente aparece la *e* cedilla: *eclaesiae*, fol. 87, *maternae*, *paternae*, fol. 71v.

**F:** con largo caído se une siempre a la letra que le sigue a través de su brazo.

**G:** naturalmente de tipo uncial y sin enlace. Las *g* semiunciales que se ven en *Ignotos*, fol. 158v y en *Ignabia*, fol. 169, son resultado de una corrección de segunda mano.

**H:** de cuerpo cuadrangular acabado con ligero giro hacia la derecha, pero sin unirse nunca con la letra siguiente.

**I:** puede ser longa o corta de acuerdo con lo que se dice más abajo.

**K:** desciende su astil por debajo de la línea base de escritura y cierra su brazo superior en círculo replegándolo sobre el inferior. Suele entrar en contacto con la letra contigua sin llegar a fusionarse: *kalendarum*, fol. 87.

**L:** se une con la letra siguiente si es vocal, pero en los otros casos no siempre. Así: *s a lti m*, fol. 66v, pero *m u l ti s*, fol. 86.

**M:** suele acabar con el último trazo recto sin curvatura hacia la derecha ni cierre a la izquierda.

**N:** de aspecto cuadrado, rectilíneo y anguloso, como la eme acaba normalmente sin la menor curvatura, lo que explica que estas nasales no se unan a la letra siguiente.

**O:** algunas veces, como se verá, forma nexa.

**P, Q:** sin particularidad digna de mención.

**R:** casi siempre enlaza con la letra siguiente, sobre todo si es una vocal, y entonces, a veces, adquiere una forma más puntiaguda: *fortuna*, fol. 12, *progenie*, fol. 106, o más elevada: *decernendis*, fol. 91, *ornamenta*, fol. 176v. No enlaza, por ejemplo, en *a d b e r s i s*, fol. 12, *d i f f e r t u r*, *o p o r t u n a*, *s a c e r d o t a l i s*, fol. 68.

**S:** contrastada y redonda, perfectamente diferenciada de la *r*.

**T:** siempre cerrada; en posición final de palabra presenta el trazo horizontal notablemente elevado y, algunas veces, adopta la forma de beta invertida, particularmente en nexos con la *e*, fols. 40, 45, o en los finales en *-t(um)*, como en *solit(um)*, fol. 62.

**U:** claramente diferenciable de la *a* abierta; algunas veces se usa la *u* en forma de *v* en posición sobrepuesta, pero sin valor abreviativo: *conting<sup>v</sup>at*, fol. 181.

**X:** su segundo trazo desciende notablemente por debajo de la línea base de escritura y con ambos extremos vueltos hacia la derecha, fol. 31v.

**Y:** su base descansa sobre la línea del renglón y tiene unos brazos muy abiertos que llegan a la misma altura que las letras altas, *sayo*, fol. 31v, *ypocimata*, fol. 176v.

**Z:** de módulo considerablemente grande, fol. 182; 185, tiene la forma de una *c* de la que pende una especie de 3, que constituye, en sentido estricto, el cuerpo de la letra.

En la última línea de texto de la página, a veces, los astiles descendentes se alargan considerablemente como ornamento estético, fol. 14v.

Los enlaces entre letras contiguas, que, como es sabido, pueden modificar eventualmente su morfología, se dan siempre con las siguientes letras y su inmediata, a menudo, tanto si forma parte de la misma palabra como de la que sigue :

**A** (sólo cuando es de tipo cursivo, es decir, alta): *d am n o*<sup>25</sup>, fol. 136v.

**E:** *a d ep tefu eri n t*, fol. 16, *d ec en ter*, fol. 15.

**F:** *a d ep tefu eri n t*, fol. 16, *f ec eri t*, fol. 115v.

**T:** *a d s tri n g a t*, fol. 14v, *a rd en ti u s*, fol. 15, *d ec en ter*, fol. 15, *o rd i n a ta*, fol. 14v.

Respecto a la *l* y a la *r* ya me he referido a su comportamiento más vacilante cuando no van seguidas de vocal, pero encontramos :

**L:** *ec les i i s*, fol. 18v, *flu m i n i s*, fol. 122v, *i lli s, p la c i ta, p u ella*, fol. 43, *p u p i llo ru m*, fol. 77v, *b a lere*, fol. 43.

**R:** *a rd en ti u s*, fol. 15, *I n p e r a b i t*, fol. 15.

En todos los otros casos las letras se escriben separadas las unas de las otras, hasta el punto que en algunas palabras no hay letras en contacto: *I u d i c i a, o m n i b u s, q u i b u s i n c o m u n e*, fol. 100.

Se usan los siguientes nexos :

**oR:** *eoR(um)*, fol. 39v, *IngenuoR(um)*, fol. 42, *negotiatoR*, fol. 177.

**or:** *conditor*, fol. 15v, *mortuo*, fol. 7, *ortis*, fol. 144, *uxorem*, fol. 56.

**uR** (siempre en final de línea): *bideatuR/*, fol. 102, *continetuR/*, fol. 44, *debebatuR/*, fol. 140, *expellatuR/*, fol. 138, *retineatuR/*, *tradatuR/*, fol. 133.

Ya se ve aquí que los nexos no sólo tienen una finalidad estética sino también, y quizá preferentemente, utilitaria: la de permitir que una palabra quepa entera en un mismo renglón de escritura.

Se constata la tendencia a escribir la *u* sobrepuesta y en forma de uve, sobre todo si va seguida de vocal: *conting<sup>v</sup>at*, fol. 181, *eq<sup>v</sup>itatis*, fol. 41v; *p<sup>v</sup>blice*, fols. 12, 86,

25. Indico el final de línea con / y el final de línea y página con //.

*propinq<sup>o</sup>*, fol. 100v, *quinq<sup>o</sup>agenis*, fol. 113v, *adprobat<sup>r</sup>*, fol. 127v, *q<sup>o</sup>oadunetur*, fol. 138, *temp<sup>s</sup>*, fol. 172, *ingen<sup>us</sup>*, fol. 174.

En dos ocasiones también hallamos una *i* sobrepuesta: *ord<sup>n</sup>et*, fol. 13v y *relinqu<sup>t</sup>*, fol. 12v, aunque ambos ejemplos parecen deberse a una corrección de error debida a olvido por parte del copista.

Por lo que se refiere al sistema braquigráfico cabe resaltar primero que el trazo que indica abreviatura de nasal puede aparecer bajo cuatro modalidades: la más frecuente en forma de línea horizontal sin punto sobrepuesto, ya sea en final de palabra: *artificiu(m)*, fol. 9v, *elusde(m)*, fol. 54v, *Ipsa(m)*, fol. 55, ya en su interior: *pri(n)cipium*, fol. 12v, *sca(n)dalum*, fol. 70, *spo(n)te*, fol. 59. El trazo con punto se halla también en las mismas posiciones: *pignerandu(m)*, fol. 33, *principu(m)*, fol. 81v, *seclusa(m)*, fol.28, o *extiteri(n)t*, fol. 45v, *fueri(n)t*, fol. 42v, *regna(n)te*, fol. 7. Dos palabras seguidas se pueden abreviar con uno y otro signo indistintamente: *probidendu(m)*, *decernendu(m)*, fol. 52v, y aún se observa esta alternancia dentro de una misma palabra: *co(n)spectu(m)*, fol. 26. Da la impresión, sin embargo, de que la línea con punto encima ya no es el procedimiento usual y que el copista sólo lo usa cuando se acuerda de su posibilidad, sin que se constate la menor diferencia de tratamiento entre la supresión de la *m* o de la *n*.

Con el mismo valor abreviativo se usa un signo parecido a un dos con larga cola: *discutia(n)t*, fol.25v, *excranda(m)*, fol. 15, *proximoru(m)*, fol. 16, *puella(m)*, fol. 57, *sua(m)*, fol. 80v. Se diría que este signo procede de la cursividad o ejecución rápida y sin solución de continuidad de la raya sobremontada de punto.

Otras veces se prefiere recurrir al uso de un trazo más parecido a una uve, al que se llega, a su vez, por cursivización del trazo semejante a un dos: *Institutu(m)*, fol. 23v, *partiu(m)*, fol. 21v, *pontificu(m)*, fol. 84, *primu(m)*, fol. 86v. Este signo puede alternar, en una misma palabra, con el trazo recto: *da(m)nu(m)*, fol. 135. Y, de hecho, una misma palabra puede abreviarse por medio de la línea recta: *suu(m)*, fol. 92v, de esa misma línea con punto sobrepuesto: *suu(m)*, fol. 94v, o con el signo semejante a un dos: *suu(m)*, fol. 95v.

Constatamos también el uso del trazo parecido a una ese con el valor de *-us* detrás de consonante diferente a *q* y con el de *-ue* tras esta letra. A mi parecer, este signo es evolución cursiva del primigenio punto y coma o semicolon<sup>26</sup>:

*-bus* (en este caso con el trazo de abreviatura unido por la base al astil): *hominib(us)*, fol. 20v, *legib(us)*, fol. 19v, *serb(us)*, fol. 33, o descansando sobre la panza: *reb(us)*, fol. 47, *testib(us)*, fol. 48, con posibilidad de hallar ambos procedimientos en una misma página: *temporib(us)* para el primer caso, por otra parte, el más frecuente, y *quib(us)* para el segundo, fol.49. La misma alternancia aparece en

26. Es sabido que el maestro A. Millares Carlo, *op. cit.*, vol. I, 91, consideraba independiente el origen de ambos signos y suponía para el que asemeja a una ese un origen a partir de la *u* cursiva sobrepuesta. Además para Millares este signo sería anterior porque está atestado en los manuscritos visigóticos más antiguos, como el Oracional de Verona, el escorialense R.II.18 y nuestro 4667. Pero, en realidad, el semicolon lo hallamos con anterioridad en manuscritos no visigóticos y, aunque así no fuera, que no esté testimoniado antes no presupone, en sí mismo, una mayor modernidad.

una misma palabra y página: *fructib(us)*, fol. 144, *reb(us)*, fol. 137, donde también encontramos la forma plena *rebus*. En una sola ocasión la abreviatura *-bus* se indica por medio de un trazo horizontal que corta el astil de la *b*: *ambob(us)*, fol. 171.

*-Ius*: *eI(us)*, fol. 41v, *hul(us)*, fol. 46, *I(us)*, fol. 173, *I(us)sa*, fol. 46, *I(us)sio*, fol. 166, *I(us)tissime*, *InI(us)titia(m)*, fol. 32v, *InI(us)tu(m)*, fol. 36v.

*-mus*: *lubem(us)l*, fol. 54, *prim(us)*, fol. 7, *relinquim(us)*, fol. 84v.

**-que** abrevia con el trazo parecido a una ese colocado encima :

*Absque* (en final de línea): fols. 36, 186v,

*Absq*: fols. 24v, 33, 52v, 56, 74.

*Adque*: fol. 6v, fol. 39 (en final de línea),

*Adq*: fols. 7v, 11v, 20, 28v, 46v, 118v.

*Deniq*: fols. 23v, 46 (en final de línea).

*Dumq*: fol. 46.

*Hucusq*: fol. 17.

*Idoq*: fol. 50v.

*Itaq*: fol. 35.

*Namq*: fol. 181.

*Neque*: fol. 90, 95,

*Neq*: fols. 21, 31, 47v, 90.

*-que* (en inicio de línea): fol. 62v. Pero también aparece la enclítica, abreviada, en inicio de línea: *quiscu/q* y *quicum/q*, fol. 68.

*-q*: *eruntq*, fol. 12, *preclarosq*, fol. 11v, *quinq*, fols. 22v, 32, 78v, *reliq*, fol. 13,

*q*:- *qrellam*, fol. 26, *qritur*, fol. 11v.

*-q*:- *extorqat*, *extorqndas*, fol. 16v, *proseqndum*, fol. 32 (pero también *torquendi*, fol. 60v), *relinqrit*, fols. 17, 52, *seqstrata*, fol. 33.

*Quoque*: fols. 74v, 96,

*Quoq*: fols. 16, 23v, 35v, 47, 56, 73, 113v, 136v, 179v.

*Quousq*: fols. 20v, 130.

*Sicque* (después de punto): fol. 14,

*Sicq*: fols. 11, 29, 32, 43v, 51.

*Ubicumq*: fols. 45, 47v, 79v.

*Usque*: fols. 32, 74v, 89,

*Usq*: fols. 18, 24, 32, 52v (en final de línea), 55v.

*Utiq*: fol. 39v.

En dos ocasiones, sin embargo, la abreviatura *q* parece tener un valor genérico más amplio y equivalente a *qua*: *neqqquam*, fol. 70 (aunque en los fols. 90 y 105v se lee *nequequam*, pero en los fols. 39 y 122 aparece también la forma clásica *nequaquam*), y a *quam*: *priusq*, fol. 10v.

En conclusión hay una notable tendencia a abreviar la sílaba *que*. Esta tendencia se mantiene en los relativos y sus derivados, y se extiende a las nasales, que, no infrecuentemente, también se omiten, aunque de forma bastante irregular.

### **Aliquando**

*Aliquando*: fol. 69.

**Aliquatenus**

*Aliquatenus*: fol. 101v.

**Aliquis**

*Aliquis*: fols. 27, 78.

*Aliquem*: fol. 41v,

*Alique(m)*: fol. 39,

*Aliq(ue)m*: fols. 39v, 40, 116.

*Aliquam*: fols. 22v, 45,

*Aliqua(m)*: fol. 179.

*Aliquid*: fols. 17, 20v, 31v, 48v, 52v, 75, 81, 95.

*Aliquod*: fols. 20, 35, 95.

*Aliculus*: fols. 28v, 36,

*Alicul(us)*: fols. 52 (en final de línea), 60v.

*Aliqua*: fols. 18, 25, 30v, 42, 50v, 63.

*Aliquibus*: fol. 34v,

*Aliquib*: fol. 39v.

**Antequam**

*Antequam*: fols. 26v, 37, 76v, 77, 90v, 97,

*Antequa*: fols. 21v, 55, 77.

**Nequaquam**

*Nequaquam*: fol. 39,

*Nequaqua*: fol. 122.

*Nequequam*: fols. 90, 105v,

*Nequequa*, fol. 61v, 68v,

*Nequa*, fol. 64v.

*Necquicquam* (sic): fol. 32.

**Numquam** aparece pleno, fol. 79, o sin nasal final, fol. 83v. De igual manera podemos hallar *nuncquam*, *nonnuncquam*, fol. 28, o *nusqua*, fol. 76v, y *umquam*, fols. 63, 67.

**Plerusque**

*Pleriq*: fol. 50v, 80v.

*Plerumque*: fols. 14, 96,

*Plerumq*: fols. 18v, 95v,

*Pleruq*: fol. 48v.

*Plerosq*: fol. 42v.

**Qualis**

*Qualis*: fol. 37.

*Qualem*: fol. 78.

*Qualibus*: fol. 34v,

*Qualib*: fol. 37v.

**Qualiscumque**

*Qualecumq*: fol. 28v.

**Qualiter**

*Qualiter*: fols. 15v, 21, 30v, 43v, 86, 107v.

**Quam**

*Amplius quam*: fol. 27v.

*Maiores qua*: fol. 27.

*Nuncquam* (sic): fols. 96, 124v.

*Plusquam*: fol. 151,

*Plusqua*: fol. 52v.

*Postquam*: fol. 23v,

*Postqua*: fol. 35.

*Potius quam*: fol. 18.

*Priusqua*: fols. 54, 153.

*Tam ... quam*: fols. 11v, 23v,

*Ta ... qua*: fol. 50,

*Tamqua*: fol. 135v.

*Umqua*: fols. 18v (escrito *huncqua*), 48v, 96v.

**Quamuis** suele perder la eme, fols. 15 (con guión sobremontado de punto), 19v (con simple trazo horizontal), 79 (con signo que recuerda un dos), pero también aparece íntegra, fols. 38v, 106v, 119, 172.

**Quando** en general pierde la nasal, *quado*, fols. 21, 79, 79v, 182, pero no siempre: *quando*, fols. 31, 49; el mismo comportamiento se observa en derivados, *quadoq*, fol. 80v, aunque en estos casos, como se ha visto, es más proclive a mantener la ene, *aliquando*, fol. 58 (incluso en medio de un corte de palabra por coincidir en final de línea, *aliquan/do*), *quandocumq*, fol. 155, *quandocuq*, fols. 55, 85, *quandoq*, fols. 17v, 28, 47v, 69, 88, *quandoque* (en final de línea), fol. 174, *quandoquidem*: fol. 37v, *quadoquidem*: fol. 169.

**Quantum** tiende a suprimir las nasales: *quantu*: fols. 19, 41v, 161, *quatu*, fols. 60v, 62, aunque el final *-tum* tiene un comportamiento más irregular; así aparece *quant*, fols. 39, 127v, 169, *quat*, fol. 60v y *quatum*, fols. 32v, 46v, 58, si bien aquí en final de línea. Por lo demás, no deja de constatarse la forma plena *quantum*: fols. 24, 37, 40, 52, 93, lo mismo que en el derivado *quanticuq*, fol. 55.

**Quasi**

*Quasi*: fol. 18v.

**Quatenus**

*Quatenus*: fols. 15, 64, 118, 125.

**Qui, quis**

*Qui*: fols. 20, 31v.

*Quis*: fol. 40.

*Que*: fol. 64,

*Q(ue)*: fols. 14v, 24v.

*Quem*: fols. 19v, 24, 35v, 67, 78v,

*Q(ue)m*: fols. 32v, 40, 50.

*Quam*: fols. 32v, 57,

*Qua(m)*: fols. 15v, 53, 56v.

*Quid*: fol. 11v.

*Quod*: fols. 10, 19v.

*Cul(us)*: fol. 55.

*Cui*: fol. 22.

*Quo*: fols. 21, 39v.

*Qua*: fol. 39v.

*Quos*: fols. 20v, 39, 78.

*Quas*: fols. 22, 78.

*Quorum*: fol. 22v,

*Quoru* :fols. 32, 46, 123,

*Quor*: fol. 46v.

*Quar*: fols. 46v, 47v.

*Quibus*: fols. 19, 28v, 38, 48, 59v, 61, 65v, 68, 82, 87v,

*Quib*: fols. 15, 24, 39v, 45v, 50, 59, 65v, 71, 81, 124 (en final de línea).

### **Quia**

*Quia*: fols. 15v, 28, 31, 36v, 47, 61v, 77v, 95, 178. La *i* sobrepuesta en *qua* del fol. 16 es una corrección de segunda mano.

### **Quicumque**

*Quicumque*: fols. 19, 95v, 101v,

*Quicumq*: fols. 29v, 39v, 54, 57v, 68, 83v, 85, 87,

*Quicug*: fols. 17, 33v, 40, 54v, 57v, 62v, 78v, 85, 97 (en final de línea), 107.

*Quiscu/q*: fol. 68.

*Quecumque*: fol. 97,

*Quecumq*: fol. 21,

*Qcumque*: fol. 99v,

*Qcumq*: fols. 10v, 15v, 22, 33v, 67v, 85,

*Qcuq*: fol. 47.

*Quemcumq*: fols. 17v, 30v, 85, 93,

*Q(ue)mcuq*: fol. 63v.

*Quodcumque*: fols. 74v, 85,

*Quodcumq*: fols. 28v, 44v, 53v, 81, 89, 101v, 174,

*Quodcuq*: fols. 81v, 173.

*Qua(m)cumq*: fols. 18, 44v,

*Qua(m)cu/q*: fol. 101v.

*Culuscumq*: fols. 13v, 27v, 63,

*Cul(us)cumq*: fols. 32v, 69v,

*Culuscunque* (en final de línea): fol. 55.

*Cuicumq*: fols. 11, 19, 24v, 60v, 63v, 79,

*Cuiquq*: fol. 59.

*Quocumque*: fols. 68v, 89v,

*Quocumq*: fols. 14, 28, 31, 47v, 63, 82v, 89,

*Quocuq*: fols. 16v, 29, 46,

*Quocuque* (en final de línea): fols. 39, 93v.

*Quacumque*: fol. 92v,

*Quacumq*: fols. 26v, 37v, 69, 79, 89, 173v,

*Quacuque* (en final de línea): fol. 37,

*Quacucq*: fol. 27.

*Quascumq*: fols. 45, 77v,

*Quascucq*: fols. 44v, 45, 78v (en final de línea).

*Quarumcumque*: fol. 8v,

*Quarumcumq*: fol. 17,

*Quarcumq*: fol. 16v.

*Quibuscumque*: fols. 31, 101v,

*Quibuscumq*: fols. 18v, 32v, 53v, 79v, 88v,

*Quibuscucq*: fols. 16v, 42v, 49v,

*Quibcumq*: fols. 45, 84v, 122v.

### **Quidam**

*Quida*: fols. 28 (en final de línea), 49.

*Quedam*: fol. 82,

*Qdam*: fols. 14, 48.

*Q(ue)mdam*: fol. 24v.

*Quodam*: fol. 18v,

*Quoda*: fol. 49.

*Quosda*: fol. 51.

*Quorundam*: fol. 61v.

*Quibusdam*: fol. 61v, 112v (en final de línea).

### **Quidem**

*Quidem*: fols. 22, 31v, 61, 96.

### **Quilibet**

*Quilibet*: fols. 23, 30.

*Quelibet* (en final de línea): fol. 94v,

*Qlibet*: fols. 17, 24v, 45.

*Quemlibet*: fol. 20,

*Q(ue)mlibet*: fol. 56.

*Quamlibet*: fol. 26,

*Qua(m)libet* (la sílaba *quam* coincide con final de línea, pero en el fol. 90 se da el mismo caso y, sin embargo, se escribe *quam/libet*): fol. 32.

*Quodlibet*: fol. 15v.

*Culuslibet*: fols. 30v, 49, 51v, 60, 68,

*Cul(us)libet*: fol. 33v.

*Cuilibet*: fol. 54.

*Quolibet*: fols. 25, 33v, 46v, 68, 81v, 173.

*Qualibet*: fols. 17, 26, 40, 49, 69v, 86v.

*Quorumlibet*: fols. 32, 81v.

*Quarumlibet*: fols. 35v, 44, 87v.

*Quibuslibet*: fols. 16v, 38v, 77,

*Qui/bliuet* (con la palabra cortada en final de línea, pero en el fol. 90 se da el mismo caso y, sin embargo, se escribe *qui/buslibet*): fol. 47v.

### **Quippe**

*Quippe*: fol. 84.

**Quispiam***Quispiam*: fols. 18, 184,*Quispi*: fols. 56v, 110 (en final de línea), 173.*Q(ue)piam*: fol. 81.*Quippiam*: fols. 29v, 75v,*Quippia*: fols. 16v, 168.**Quisquam***Quisquam*: fol. 26v,*Quisqua*: fols. 26, 32, 41v, 67, 131.*Quemquam*: fols. 9v, 20,*Quemqua*: fol. 11v,*Q(ue)mqua*: fol. 47.*Quidquam*: fols. 24v, 52, 84v,*Quicqua*: fol. 89.*Cul(us)qua*: fol. 52v.**Quisque***Quisque*: fols. 18, 22, 30, 39,*Quisq*: fols. 15, 27v, 32, 44v, 50v, 74v.*Culusq*: fol. 23v.*Quoruque*: fol. 39.**Quisquis :***Quisquis*: fols. 51v, 84, 90v.*Quidquid*: fols. 10v, 17, 27, 37, 45, 57, 68v.

**Quoniam** abrevia siempre de acuerdo con el estilo carolino, *qm*, fols. 12v, 27v, 58, 63v, 66v, 84, 90, 171, 180v; en el fol. 17 aparece *qum*, que quizá se trate de un error al leer como una *u* la posible *n* del modelo que tal vez llevaba *qnm*.

**Quotiens***Quotiens*: fols. 31, 73, 133v.**Quotienscumque***Quotienscumq*: fol. 111v,*Quotienscuq*: fol. 174v.**Umquam***Umquam*: fol. 63,*Umqua*: fol. 67.**Unusquisque***Unusquisq*: fols. 23, 47, 51v, 73, 82.*Unumquemq*: fol. 74v.*Unumquoque* (sic): fol. 97.*Uniusculusq*: fol. 75v.*Unicuiq*: fols. 19v, 54v.**Uterque***Utraq*: fols. 30, 38.*Utriusq*: fols. 26, 45, 53.*Utrosq*: fol. 31.

*Utraruuq*: fol. 45v.

*Utrisiq*: fol. 47v.

**-rum** abreviado con *r* final minúscula cortada por un trazo oblicuo en forma de ese con larga cola, en final de línea: *gillonarior(um)*, fol. 39, *preteritar(um)/*, fol. 20. En final de línea y de página también se encuentra esta abreviatura con la sílaba final *-ru-* sobremontada por un trazo en forma de un dos igualmente con larga cola: *locustaru(m)*, fol. 20; lo mismo que en interior de línea: *reru(m)*, fol. 32v; y no sólo para el genitivo plural, sino también para el acusativo singular: *aur(um)*, fols. 98, 137v. La abreviatura puede hallarse también con *R* mayúscula: *Ipsor(um)*, fol. 42v, *suoR(um)*, fol. 42v. Pero asimismo es posible encontrar este final escrito en su integridad, *eorum*, fol. 44v, o, indistinta y simultáneamente, íntegro y abreviado: *eoR(um)*, *eorum*, fol. 43. La alternancia entre *-r-* y *-ru-* aparece incluso en una misma página: *cartar(um)*, *libroru(m)*, fol. 46.

**-tum** abrevia con la *t* en forma de beta invertida y un trazo semejante a una ese casi siempre que se encuentra en final de renglón: *cent(um)/*, fol. 18, *constitut(um)/*, fol. 164, *placit(um)/*, fol. 44, *quant(um)/*, fol. 24v, *solit(um)/*, fol. 62, o en posición muy próxima al final: *ma(n)dat(um)*, fol. 34v. Pero no exclusivamente, pues algunas veces, la *t* que se utiliza para esta abreviatura es la tradicional visigótica cerrada, en final de línea: *mandat(um)/*, fol. 37, o incluso en final de línea y de página: *maledict(um)//*, fol. 19, o en interior de línea: *constitut(um)*, fol. 31. Pero en una misma página puede aparecer *parent(um)*, *parentum*, *parentu(m)* (este último ejemplo, dos veces: la primera con un trazo de abreviatura parecido a un dos y la segunda con una línea horizontal), fol. 50.

Cabe resaltar además el comportamiento del siguiente conjunto de vocablos y sílabas:

**Adeo** pierde la *e*, *ado*, siguiendo el mismo tratamiento que *deo* o *ideo*: fols. 11, 19v, 28, 47, 79, y el que suele ser usual en la preposición *de*, aunque ésta no aparezca abreviada en nuestro códice.

**Autem** abrevia, casi sin excepción, de acuerdo con el sistema carolino, *au*, normalmente con la línea indicadora de abreviatura semejante a una ese: fols. 10, 13v, 16, 16v, 17, 21, 22, 22v, 25, 27, 28, 29v, 30v, 33, 40, 51v, 55, 57v, 59v, 60v, 61, 62, 62v, 64, 67, 69v, 72, 72, 73, 74v, 75v, 76, 81v, 83v, 84v, 89v, 91v, 94, 95, 95v, 96v, 98, 99, 99v, 100v, 102, 103, 109, 109v, 110, 112v, 114, 115v, 116, 119, 123, 127v, 130, 131, 139, 146, 164, 166v, 171v, 172v, 180v, 181v, 182.

Pero la señal de abreviatura puede adquirir también una forma parecida a una uve: fol. 175v, o, más frecuentemente, es un simple trazo horizontal: fols. 43v, 73, 89, 102, 118, 126v, 137v, 140, 144, 150v, 151, 152, 152v, 153, 155, 155v, 159v, 161, 170, 173v, 174v, 180.

Sólo en dos ocasiones constato la abreviatura típica de la escritura visigótica, *aum*, con raya horizontal: fols. 118, 182.

En dos ocasiones más aparece la palabra en su forma plena: en las secuencias *sin autem*, fol. 58, y *si autem*, fol. 115v, aunque también hallo la presencia de *sin au*, fols. 23 y 60v.

**-bis.** La sílaba *bis* se abrevia con un trazo horizontal que atraviesa el astil de la *b*. Se encuentra testimoniada sobre todo en el pronombre *nob(is)*, fols. 15, 16v, 47v, 63v, 111v, 161, 178, 180v, 186v (aquí también en final de línea). Pero alguna vez, muy esporádicamente, este pronombre se escribe entero, fols. 65v, 186.

En otras palabras puede aparecer también abreviada: *cognob(is)se*, fol. 47v; *nob(is)sime*, fol. 155v; *serb(is)*, fol. 172v (y, en el mismo folio, *seb*, error evidente por *serb(is)*); *uerb(is)*, fol. 46.

**Ceterum** por lo general se escribe entero, fols. 48v, 74v, 89v, pero alguna vez también pierde su final, *ceter*, fol. 41v.

### **Chindasuindus**

*Chnds*: fol. 22v.

**Christus** sigue con regularidad el sistema tradicional :

*Xps*: fol. 180v.

*Xpm*: fol. 186.

*Xpi*: fols. 181v, 183v.

*Xpo*: fols. 186v.

Y también los derivados: *xpianam*, fol. 180v, *xpianum*, *xpianu*, fol. 181v, *xpianos*, fol. 178v, *xpianoR*, fols. 17v, 181, *xpianis*, fol. 181v.

**Circum, circa, circo.** Sólo pierde la nasal *circum*: *circucisionis*, fol. 178v, *circa*, fol. 105, *Idcirco*, fol. 15v.

**Contra** alterna la forma plena, fols. 33v, 40, 57v, 86, 104v, 147, 182v, con la abreviatura que suprime la nasal, *cotra*, fols. 35v (aquí con la raya sobremontada de punto), 43, 50, 125, 134v, 146v, 182; a veces, en la misma página, fol. 44. Esta alternancia se mantiene en los derivados como *contraria*, fol. 11, *cotrarium*, fol. 42v.

**Coram** también alterna la forma completa, fols. 17, 36, 79, 141v, con la que pierde la nasal, *cora*, fols. 41 (en final de línea), 62, 132v, 169v; lo mismo si aparece con la grafía *quoram*, fol. 46 o *quora*, fol. 50v.

**Cum** unas veces –las más– pierde la nasal, fols. 36v, 42, 57v, 61v, 77v, 84, 127v, 143, 176, y otras la conserva, fols. 11, 22v, 59v, 69v, 92, 147, independientemente de que se trate de preposición o de conjunción, y con alternancia en la misma página, fol. 48v. Lo mismo sucede con la variante ortográfica *quum*, fols. 10, 29v, 35, o *quu*, fol. 40, y con los compuestos *secum*, fol. 99, *secu*, fols. 30v, 46v, 177, o *unacum*, fol. 15, *unacu*, fols. 59v, 98 (aquí en final de línea).

El preverbo *con-* manifiesta absolutamente el mismo procedimiento, con formas plenas, *contingerit*, fol. 45v, *confestim*, fol. 122v (aunque también aparece la variante *cofestim*, fol. 23v, si bien aquí con la sílaba *con* coincidiendo con el final de línea, sílaba que en la misma posición se mantiene íntegra en *con/tradicat*, fol. 50) y, más frecuentemente, abreviadas, *cobictus*, fol. 26v, *cocedimus*, fol. 53v, *comodum*, fol. 24v, *coponat*, fol. 40, *coquirere*, fol. 46v, *cotemserit*, fol. 33v, *couenit*, fol. 47v. Esta alternancia, también aquí, se da en la misma página: *committere*, *comittit*, fol. 37, *condere*, *coditoris*, fol. 46, *consenserint*, *cosentiant*, fol. 57.

El signo que indica la presencia de abreviatura confirma lo que es típico de la supresión de nasales: puede ser una simple línea recta –el procedimiento más usual–, fol. 25v, una línea con punto superpuesto, fol. 19v, un trazo parecido a un dos, fol. 33v o un trazo semejante a una uve, fol. 17v.

**Deus** abrevia siempre de acuerdo con el sistema tradicional de los *nomina sacra*:

Ds: fol. 83v.

Di: fols. 28v, 83v, 180v.

Do: fols. 10v, 28v, 64v, 83v, 183v.

**Dominus**, como los otros *nomina sacra*, abrevia según los usos habituales:

Dns: fols. 15, 34, 80, 126, 150, 156v.

Dnm: fols. 34, 39, 128, 129 (con raya y punto), 155, 172.

Dni: fols. 34, 129.

Dno: fols. 16v, 34, 126 (con raya y punto), 151.

DnoR: fols. 80, 95 (en final de línea), 109v, 143v,

Dnor: fol. 106.

Dnis: fols. 44v, 80, 109v, 156v, 171.

Dna: fol. 123, 139.

También en derivados: *dnico*, fol. 20v, *dniu*, fol. 88

**Dum** pierde, indistintamente, la eme, fols. 42, 59v, 61v, 77v, 80v, 113, 136v, o la mantiene, quizá, a diferencia de *cum*, con alguna mayor frecuencia, fols. 12v, 23, 31, 40, 52v, 65, 79, 86, 90, 121, 141, 178v; incluso se constata esta alternancia en la misma página, fol. 62. La misma tendencia se observa en los derivados, *dummodo*, fols. 44, 102v, *interdu*, fol. 47 (en el fol. 45v, con raya sobrepuesta de punto), *dudum*, fol. 82.

**Episcopus** abrevia con un comportamiento no siempre regular que se manifiesta también en la indicación de abreviatura por medio de una sola línea horizontal, fol. 57, de un solo trazo en forma de dos con una cola muy larga, fol. 29, o, puesto que la palabra es larga, con la indicación de dos trazos ya en forma de dos, fol. 34v, ya en forma de uve, fol. 64. Como puede observarse en la relación de abreviaturas que sigue, todos los casos desinenciales presentan variantes, aunque predomina la abreviatura en base al tema *epscp* seguido de desinencia casual.

*Epscs*: fols. 46v,

*Epscps*: fols. 23, 28v, 64, 87v, 88, 164v (con raya sobremontada de punto), 185v,

*Epsps*: fol. 163.

*Epscpm*: fols. 34v,

*Epscpu*: fols. 57.

*Epscpi*: fols. 85v, 87v, 88, 127.

*Epscpo*: fols. 29, 47, 64, 78v, 118, 126v, 134v, 153v,

*EpSCO*: fol. 182v.

*EpSCOPO*: fols. 85v,

*EpSCOPO*: fols. 84v, 164v,

*EpSCPR*: fols. 34.

*EpSCPIS*: fol. 163v,

*EpSCPS*: fol. 178v.

**Epistola**, en general, abrevia, pero con notable variedad de maneras: *epistla*, fol. 32v, *epslla*, fols. 34, 173v, *epstlam*, fol. 170, *epstlm*, fol. 32v, *epatlam* (sic), fol. 32v, *epistola*(m), fol. 39v; también aparece en su forma plena: *epistolam*, fol. 39v, *epistole*, fol. 174.

**Etiam** se escribe entera, fols. 83, 156, 184v, o pierde la nasal en proporción pareja; en este caso con raya horizontal, fol. 54v, más o menos ondulada, fol. 80v, en forma de dos, fol. 55, o sobremontada de punto, fol. 117.

**Flagella**, en los ejemplos testimoniados, parece abreviar con regularidad: *fla*, fols. 22v, 54v, 110v, *floR*, fols. 22v, 30, pero también *flagelloR*, fol. 21, *flis*, fol. 26.

**Flauius** siempre se abrevia *Fis*: fol. 14v.

**Forsitan** o no se abrevia, fols. 43, 95v, 142, 170, o pierde la nasal, fols. 44, 69v, 154, 169v (con lineola sobremontada de punto), utilizando ambos procedimientos en proporción semejante.

**Frater** no siempre aparece abreviado, *fratruum*, fol. 73v, *fratribus*, fols. 53v, 72v, pero, cuando lo hace, es regular en el procedimiento, puesto que se sirve del tema *fr* seguido de desinencia o de la última letra de ésta: *fris*, fol. 71, *frs*, fols. 53, 168v, *frm*, fols. 72, 83, *frb*, fol. 78 y, para este mismo caso, *frbus*, fol. 56 (a partir de la abreviatura corregida por cancelación de la primera ese: *frsbus*).

**Gloria** abrevia con constancia y regularidad en el procedimiento: *gla*, fol. 21v, *glam*, fol. 156, *gle*, fol. 16v. Sus derivados, sin embargo, alternan las formas plenas, *gloriosa*, fol. 14v, con las sincopadas, *gls*, fol. 14v, para *gloriosus*.

**Iam** suele escribirse entera, fol. 29, pero no es inusual encontrarla sin eme, fol. 51.

**Ideo** sigue el modelo abreviativo de *de* o de *deo* con pérdida de la *e*, fols. 33v, 40v, 118v, 163; lo mismo que *idoque*, fols. 87v, 107v, y *idoq*, fol. 44v. Sólo muy esporádicamente se escribe completo, fol. 58.

**Idest** se puede hallar completo, fols. 39, 42, o abreviado de tres maneras distintas, la más usual *idt*, fols. 20, 21, 24v, 40, 160v; con menor frecuencia *idst*, fols. 135v, 157, y sólo una vez *idet* al lado de *idt*, fol. 99v.

**Iesus**, atestiguado sólo en *Ihm*, fol. 186, coincide con la regularidad del resto de *nomina sacra*.

**In** suele perder la nasal, ya como preposición, fols. 88v, 142, ya como preverbo, *imutare*, fol. 51, *idicauit*, fol. 127, *isup*, fol. 127, *i(n)ter*, fols. 50v, 152, pero en una misma página podemos encontrar *icensa* e *incensa*, fol. 141v. *Interdum*, por su parte, casi siempre se escribe íntegro, fols. 28, 61v, 80v, 106, 113, 176, pero también aparece *interdu*, fol. 70; e *inter* también puede aparecer íntegro –lo que es más habitual–, ya solo, fols. 28, 53, ya en composición, *intercedente*, fol. 37.

**Item**, como las otras palabras con final nasal, puede mantenerla, fol. 71, o suprimirla, fol. 11.

**Iterum** aparece indistintamente en su forma completa, fol. 45, o abreviada en *iter*, fol. 34.

**Kalendas** abrevia siempre *klds*, fols. 14v, 20, 183, *kldis*, fol. 184v.

**Nam** se encuentra algo más frecuentemente completo, fol. 82, que abreviado sin nasal final, fol. 83, pero en una misma página puede aparecer de las dos maneras, fol. 56. En *namque*, si abrevia, sólo lo hace omitiendo el final –ue, *namq*, fol. 19.

**Nomen**, atestiguado sólo en ablativo, abrevia, alternativamente, *ne*, fols. 83v, 86, 88v, 186, o *nne*, fols. 74, 75v, 76v, abreviatura ésta más acorde ya con la moda carolina; algunas veces aparece en la forma plena, fols. 31v, 43, 51v, 88v.

**Non** se halla en su forma plena, fols. 15v, 27, 31, 40, 59v, 65v, 74v, 87, 93, 117, 138v, 145, 179, o, algo más frecuentemente, sin la ene final, fols. 12, 25, 30, 37, 43, 50, 61, 82, 107v, 127, 137, 153, 173, 186. Y, como es usual, no deja de constatarse esa alternancia en unas mismas páginas, fols. 39, 48, 95, 119, 146; en los fols. 139 y 151v aparecen simultáneamente dos casos de *non* y dos de *no*; en el fol. 151, cuatro *no* y tres *non*, y, por último, en el fol. 44, tres *no* y un *non*, lo que por sí solo indica bastante adecuadamente la proporción más frecuente. En los derivados se prefiere también la síncopa: *necno*, fol. 20 (en final de línea) y *nodum*, fol. 21. En un solo caso constato *n*, fol. 144, abreviatura más típicamente visigótica, pero se diría que aquí ha habido un olvido de la *o* por parte del copista, olvido motivado quizá porque la abreviatura de *non* aparece en un contexto con otra *o* y una *d* redonda de tipo uncial, en la secuencia *quod n(on) est*, lo que facilitaría una haplografía.

**Noster** abrevia constantemente de acuerdo con la costumbre carolina; la única variante digna de mención es el uso esporádico de la erre mayúscula en el genitivo masculino plural. La raya de abreviatura, normalmente un trazo horizontal, puede adquirir la forma que se asemeja a un dos con cola larga, fol. 106 o a una uve, fol. 39, a veces en la misma página, fol. 183 :

*Nrm*: fols. 178v, 186.

*Nri*: fols. 14v, 20, 84v, 87v (con raya y punto), 114v, 164, 186.

*Nro*: fols. 18, 84v, 105v, 132v, 177v, 186.

*Nra*: fols. 14v, 20, 104v, 163, 178.

*Nram*: fols. 18, 49, 79, 151v, 163.

*Nre*: fols. 14v, 25, 42, 67v, 111v, 164.

*Nros*: fols. 163v, 184v.

*NroR*: fol. 164,

*Nror*: fols. 180v, 185.

*Nras*: fols. 140v, 150v, 157v, 184v.

*Nrarum*: fols. 65, 178, 183v.

*Nris*: fols. 15, 29, 39, 49, 68v, 83v, 97, 106, 125, 163, 177.

Sólo muy de vez en cuando aparece la forma plena: *nostra*, fol. 14v, *nostram*, fol. 156, *nostre*, fol. 14v.

**Nullus** no suele abreviar, fols. 15v, 21, 30v, 48v; sólo lo hace perdiendo la eme del acusativo singular, 41v. Idéntico comportamiento se observa en el femenino *nulla(m)*, fols. 31, 44, y en los derivados *nonnulli*, fol. 33v, o *nullatenus*, fols. 23, 38, 93v, 182v.

**Omnis** alterna las formas plenas con las reducidas, pero se constata una mayor tendencia a abreviar los nominativos y acusativos en plural, y a turnar las formas íntegras con las incompletas de estos mismos casos en singular y de los genitivos y dativos-ablativos plurales :

*Omis*: fols. 17, 67v, 76, 86v, 165v, 171v, 180.

*Omne*: fols. 116 (en final de línea), 179v

*Oms*: fols. 18v, 25, 39v, 44v, 118, 138v, 156, 178, 185v, 186.

*Oma*: fols. 82,

*Omia*: fols. 26v, 54v, 79, 82v, 99, 104v, 111v, 141v, 159, 162, 181, 181v, 182.

**Omnii:** fols. 17v, 44v, 48v (en final de línea y con lineola y punto), 180v, 185.

**Omnib:** fols. 19, 31v, 45, 52v, 93v, 149, 181v.

Pero **omnis**, fols. 43, 61, 97, **omne**, fol. 58v, **omnem**, fols. 73v, 182, **omni**, fols. 79, 85, **omnes**, fol. 20, **omnia**, fols. 21v, 74v, **omnium**, fols. 107, 174, **omnibus**, fols. 70, 81.

El plural neutro **oma** se atestigua sólo una vez, quizá por olvido de la *i*, fol. 82. En un final de línea que coincide con la primera sílaba de **om** aparece la abreviatura **o/nibus**, fol. 97. No abrevian los derivados **omnimoda**, fol. 27, ni **omnino**, fols. 23v, 65v, y **omnismodis** se escribe completo, fol. 57, y como **omismodis**, fol. 74v. **Omnipotens** se abrevia **omps**, fol. 15.

**Per**, tanto como preposición, fols. 13v, 15v, 20, 26v, 32, como sílaba, abrevia siempre de acuerdo con el sistema continental: **insup**, fol. 56v, **nup**, fol. 68, **paup**, fol. 25v, **penniter**, fol. 54v, **ppetua**, **ppetuo**, **ppetim**, fol. 18v, **psona**, fol. 10v, **ptinet**, fol. 19v, **semp**, fol. 14v, **sup**, fol. 38, **supbia**, fol. 18, **supne**, fol. 16.

**Populus** aparece indistintamente en su forma plena: **populo**, fol. 166v; **populos**, fols. 14v, 169, 179v; **populis**, fols. 10, 178v, 183, o abreviada: **pplos**, fol. 163v; **pplis**, fol. 178; **pploR**, fols. 16, 162v, 178, 179v, o bien **populoR**, fols. 14, 179.

**Presbyter**, por lo común, abrevia con regularidad, omitiendo los sonidos vocálicos y la *t* del tema, con las desinencias, en general, completas :

**Prsbr**, fols. 23, 88.

**Prsbrum**, fol. 103.

**Prsbro**, fol. 103.

**Pbrsbris** (sic), fol. 163v.

Pero también se encuentra: **prsbir** (**presbiter**), fol. 167v; **prsbiro** (**presbítero**), fol. 167v, o **prsbirs** (**presbiteris**), fol. 88.

**Pro**, en general, no abrevia, fols. 116v, 127, pero, habida cuenta que, como hemos visto, se usa el sistema continental para **per**, cuando aparece reducido, lo hace con el típico trazo oblicuo con el final replegado sobre sí mismo, ya para la preposición, fol. 176v, ya para la sílaba, **p(ro)abus**, fol. 71, **p(ro)icere**, fol. 79v.

Tampoco abrevian otras partículas comenzadas por **pro**, como **procul**, fol. 34, **prorsus**, fol. 179v, **protinus**, fol. 69v, **prout**, fol. 29v.

**Propter** normalmente abrevia **ppr**, ya solo, fols. 20, 20v, 24v, 28v, 48, 78, 87v, 106v, 109, 113, 118v, 125v, 128v, 136v, 150, 154, 154v, 155, 156, 157, 157v, 158, 170v, 174, 174v, 180v, ya en composición, **quappr**, fols. 15, 16, 19, 67v, 86, 94v, **pprea**, fols. 26v, 27.

Más esporádicamente aparece como **propr**, fols. 106v, 123v, 123 (aquí en final de línea, aunque en esta misma posición también constato **ppr**, fol. 93), **proprea**, fols. 33v; **ppter**, en el compuesto **pptera** (error por **ppterea**), fol. 124v; **pp**, también en el compuesto **ppea**, fol. 93, o en su forma plena, fol. 42v, 122.

### **Recesuintus**

**Rects**: fol. 121v.

**Saeculum** abrevia de forma regular: **sclo**, fol. 184v, **scloR**, fol. 179v. También en sus derivados: **sclaria**, fol. 66, **sclarib<sup>s</sup>**, 66v.

**Sanctus** es regular de acuerdo con la tradición :

**Sce**: fol. 186.

*Scm*: fols. 125, 180, 186v.

*Sci*: fol. 180v.

*ScoR*: fols. 88, 106v, 179v.

*ScissimoR*: fol. 179v.

*Sca*: fol. 54v.

*Scam*: fols. 65, 75 (con olvido del trazo de abreviatura), 183, 184.

**Secundum** aparece, indistintamente, en su forma plena, fols. 11v, 21, 45v, 60, 75, 88v, 101, 118, 128v, 130v, 152v, 174, o abreviada con simple pérdida de la *m* final, fols. 18, 21v, 50v, 61v, 87v, 180. Se da la misma alternancia que se constata entre *du* y *dum*. Más esporádicamente pierde la *n*, además de la *m*, fols. 137, 153v, o manteniendo la *m* final, fols. 158, lo que sucede siempre que la sílaba media *-cum-* coincide con el final de línea, fols. 24, 76, 100. La *d* puede ser uncial o semiuncial, y el signo de abreviatura, un trazo horizontal, muy de vez en cuando con un punto sobrepuesto, fols. 40v, 140, o con la raya en forma de dos, fol. 137 o en forma de uve, fol. 166.

**Solidus** abrevia normalmente con las letras *sld* seguidas de la desinencia. Así encontramos *sldi*: fols. 32, 108v; *sldoR*: fol. 97; *sldis*: fol. 85. Pero, en los acusativos, la desinencia se indica, por lo general, sólo con la última letra: *sldm*, fol. 27 y *slds*, fols. 23, 27v, 52v, 109, 151v, aunque también aparece *sldum*, fol. 152 (en final de línea). En otros casos sólo se omite el final de la palabra: *solidu*, fol. 27, *solidoR*, fols. 23, 24, 52 o *solidor*, fol. 108v.

**Solummodo** aparece completo, fol. 22v, y como *solumodo*, fol. 19.

**Spiritus** se muestra muy regular: *sps*, fol. 113, *spm*, fol. 186v.

**Tam** y su derivado **tantum** tienen un comportamiento un poco irregular. *Tam*, a veces, no abrevia, fols. 11v, 117v, pero otras aparece como *ta*, fols. 16v, 37v. *Tantum* tampoco abrevia, fols. 22v, 24, o lo hace muy diversamente: *tantu*, con lineola y punto, fols. 27v, 35v, 61, o sin punto, fols. 39, 43v, 46v; *tant*, fol. 32v, y, paralelamente, *tatu*, fols. 45v, 25v (en final de renglón) y *tat*, fol. 33 (también en final de línea). *Tantum* puede perder también la ene y quedar *tatum*, fol. 58, particularmente si la sílaba inicial coincide con el final de línea, fol. 26v. *Tanto* también se escribe completo, fol. 10v, y *tantundem*, por su parte, no aparece nunca abreviado, fols. 13v, 22v, 27, 32, 54, 66, 145, lo mismo que otros derivados como *tantiq*, fol. 68, *tantumodo*, fol. 10v.

**Tamen** aparece casi siempre sin abreviar: fols. 18, 24, 35, 46, 57, 66, 74, 90, 104v, 119, 123v, 139v, 166, 176v, 184v. Pero en el fol. 171v se reduce a *tame*, lo mismo que en el fol. 21, aunque aquí la palabra se encuentra en final de línea. No abrevia tampoco en el compuesto *uerumtamen*, fol. 62.

**-tim**, en general, no abrevia, *confestim*, fol. 122v, *iteratim*, fol. 157v, *statim*, fol. 54v, pero en final de renglón puede tener un comportamiento distinto, *confesti*, fol. 23 (en esta misma página, pero en interior de línea, aparece *confestim*).

**Unde** casi nunca abrevia, fols. 12, 16, 18v, 22v, 27, 34, 39, 53v, 75, 80, 84, 93v, 138v; ni su derivado *undelibet*, fol. 44v. Pero se reduce a *ude* en fol. 106v y en 32v, aunque en este último caso se trate de una corrección de segunda mano para transformar un *ut* en *ude*.

**Vel** se abrevia constantemente *ul*, no sólo para la conjunción: fols. 6, 13, 13v (pero en este mismo folio se usa a la vez la forma plena en final de línea), 15, 21, 30, 40, 44v, sino también para la sílaba en composición: *conulli*, fol. 88v; *ulle*, fol. 17; *ullit*, fols. 22, 133; *ullint*, fol. 114. Son variantes ortográficas *bl*, fols. 40, 153v; *bllit*, fol. 131v; *conblendam*, fol. 77, o *ullica*, fols. 165, 166v.

**Verum** casi nunca abrevia, fol. 18v; sólo lo hace muy esporádicamente como *uer*, fol. 16v. *Vero*, por su parte, siempre aparece íntegro, fols. 19v, 24.

**Vester** sigue el modelo carolino de *noster*: *ure*, fols. 185v, 186, 186v.

Quizá no sea inútil indicar, así mismo, aquellas palabras que, en nuestra copia, no abrevian absolutamente nunca :

**Aduersus**: fols. 43, 53v; ni *adbersis*, fol. 12.

**Ante**: fols. 175v, 182v.

**Antea**: fols. 26v, 46v, 126v.

**Aput**: fols. 21, 90v, 140v.

**Aut**: fols. 12, 16v, 21v, 45.

**Bene**: fols. 75, 79.

**Donec**: fol. 60.

**Enim**: fols. 49, 99, 183. Lo mismo *etenim*, fol. 12v.

**Ergo**: fols. 10, 119, 173. Lo mismo *erga*, fol. 77v.

**Extra**: fol. 139.

**Igitur**: fol. 96.

**Infra**: fol. 37 (la abreviatura *infr*, con *a* sobrepuesta, del fol. 45v es fruto de una corrección posterior).

**Intra**: fol. 87.

**Ita**: fol. 17.

**Licet**: fol. 65.

**Nec**: fol. 35.

**Nihil** y derivados: fols. 12, 42, 80, 151; *nihilo*, fols. 26v, 28v; *nihilominus*, fols. 32v, 97, 177.

**Nisi**: fols. 13, 21v, 34, 51, 129v.

**Nunc**: fol. 26v.

**Post**: fols. 7, 12v, 33. Tampoco sus derivados *postea*, fol. 32v, *postquam*, fol. 28.

**Pre-**: *prepositus*, fol. 139v, *presertim*, fol. 25v.

**Preter**: fol. 138.

**Retrorsum**: fol. 55.

**Rursus** o **rursum**: fol. 45, 51v, 53v.

**Sane**: fols. 17v, 29, 36, 90.

**Seu**: fol. 52. Tampoco *sibe* (*siue*), fol. 19v.

**Sibi**: fol. 90v.

**Sicut**: fols. 14, 26v, 39v, 57v, 60.

**Simul**: fol. 44v.

**Sin**: fol. 58.

**Sine**: fol. 36.

**Supra:** fol. 23. Tampoco en composición, *suprataxatum*, fol. 52v.

**Tandem:** fol. 16.

**-ter** no abrevia nunca, ni en final de palabra: *aliter*, fol. 39v, *iugiter*, fol. 55v, *pariter*, fol. 75v, *preter*, fol. 138, *similiter*, fol. 23v, ni en interior: *alterius*, fol. 30.

**Tunc:** fols. 31v, 48v, 78, 99.

**-tur** no abrevia tampoco nunca, pero sí se encuentra la *u* en forma de *v* elevada, *probat<sup>r</sup>*, fol. 127v.

**Ubi:** fols. 14, 28, 47, 86, 119, 149v.

**Ultra:** fols. 25v, 40, 51v, 113v.

**Ut:** fol. 29.

**Velut:** fol. 95.

**Vero:** fols. 19v, 24.

Por lo que respecta a las particularidades ortográficas cabe señalar las siguientes:

Uso de *b* por *u* con valor consonántico: *boluntatibus*, fol. 6v, *birginum*, fol. 6v, *nobos*, fol. 9v, *fabore*, fol. 10, *beniunt*, fol. 11, *biri*, fol. 12, *rebersus*, fol. 55v, *prohabunculi*, fol. 71v.

Uso de *u* consonántica en lugar de *b*: *deuet*, fol. 10, *deuuerant*, fol. 57v.

Uso de *b* en lugar de *p*: *abtamus*, fol. 9v, *cabtionem*, fol. 11v.

Uso de *h* no etimológica: *hactionis*, fol. 16v, *hoctubres*, fol. 20v, *cohactus*, fol. 22v, *hisdem*, fol. 39v, *hab*, fol. 64, *prohabunculi*, fol. 71v, *heo*, fols. 73, 86, 129, *homnem*, fol. 73v.

Omisión de *h* etimológica: *traat*, fol. 9v, *ostibus*, fol. 12, *abere*, fol. 13, *uius*, fols. 18, 21, 40v, *umanis*, fol. 19v, *ueiculo*, fol. 142v.

Uso de *d* en lugar de *r*: *relinquid*, fol. 72v.

Uso de *t* en lugar de *d*: *set*, fol. 11v, *illut*, fol. 14.

Uso de *c* en lugar de *q*: *alico*, fol. 22v, *relincuntur*, fol. 73v, *corundam*, fol. 95, *cotiens*, fol. 134.

Uso de *q* en lugar de *c*: *quoereri*, fol. 22, *quohactos*, fol. 24, *quoram*, fol. 103v, *qum*, fol. 181v.

Uso de *g* en lugar de *i*: *gurgiorum*, fol. 12, *ingungendum*, fol. 39v.

Uso de *m* en lugar de *n*: *bolumtas*, fol. 46v, *bolumtatem*, fol. 90v.

Uso de *n* en lugar de *m*: *compositionem*, fol. 22v, *Inpellere*, fol. 151v.

Reducción de dos consonantes iguales seguidas a una, así en el caso de dos *cc* seguidas: *oculorum*, fols. 18, 115; *eclesia*, fol. 80v, de dos *ss* seguidas: *fuisse*, fol. 62v, *iusisse*, fol. 63, de dos *tt* seguidas: *quatuor*, fols. 23v, 45v, *litteras*, fol. 46v.

Reducción del grupo *mpn* a *mn*: *consumsit*, fol. 142, *presumserit*, fol. 49.

Simplificación del grupo *sc* a *x*: *ixilicet*, fol. 105, *nexiente*, *noxitur*, *conxientia*, fol. 131v, *cognoxitur*, fols. 99, 138, 149v, 159v, *nexiens*, fols. 155v, 158, *dinoxitur*, fols. 169v, 174, *popoxerit*, fols. 113, 176.

Uso de la *i* protética en inicio de palabra comenzada por *s* seguida de consonante, sobre todo, aunque no siempre, cuando a dicha palabra le precede un signo de pausa; en estos casos siempre se usa la *i* corta: *iscandalum*, fol. 162v, *isceleris*, fols. 123v, 132v, 139, *iscelere*, fol. 89v, *iscelerum*, fol. 110v, *iscire*, fols. 34, 113v, *iscierit*,

fol. 178v, *iscribat*, fol. 161v, *iscriptura*, fol. 168v, *iscripturam*, fol. 25, *iscriptus*, fol. 164, *iscutis*, fol. 166, *ispatium*, fol. 156v, *ispecialiter*, fols. 81, 164, *ispeciebus*, fol. 82v, *isperans*, fol. 162v, *ispernat*, fol. 180, *ispinis*, fol. 142, *ispoliis*, fol. 16, *isponsum*, fol. 59v, *isponte*, fols. 109v, 139, *istadia*, fol. 185, *istatim*, fols. 97, 163v, 171v, *istatuerit*, fol. 105v, *istatum*, fols. 98v, 140v, *istatu*, fols. 41v, 162v, *istatuti*, fol. 79, *istirpe*, fol. 106v, *istituta*, fol. 88, *istudentes*, fol. 165, *istudium*, fol. 147v, *istudio*, fols. 93v, 119v, 122, 158v, 174v, *istudiis* (corregido en *istadiis*), fol. 162v.

También en las palabras compuestas, pero sentidas sus partes, sin duda, como elementos independientes: *subiscriptores*, fol. 91, o en aquellas palabras en que siguiendo su propia costumbre el grupo *sc* se escribe *x*: *ixilicet*, fol. 105, por *scilicet*.

Y, contrariamente, por hipercorrección, encontramos la supresión de la *i* inicial etimológica: *spania*, fol. 7 (pero en el mismo folio también se escribe *hispania*), *sta*, fols. 61v, 117, *ste* (que una segunda mano corrige *iste*), fol. 71.

Pero este uso no es constante, pues también hallamos las formas etimológicas, a veces alternando en la misma página: *sceleris*, fol. 124v, *scilicet*, fols. 52v, 105v, 122, *scribere*, fol. 108v, *scripturam*, fols. 101v, 102v, *spatium*, fols. 156v, 171v, *speciali*, fol. 166, *sponsus*, fol. 60, *statim*, fols. 33v, 87v, 88, 131v, 175, *statum*, fol. 170, *statutum*, fol. 164, *studio*, fol. 140v.

El copista no duda en cortar una palabra en final de renglón dejando en éste una sola letra aun que sea muda: *h/omicida*, fol. 124; *h/umilior*, fol. 137v, *h/abuierit*, fol. 183v.

Un apartado especial merece el tratamiento de la *I* longa en posición inicial de palabra: *Ibi*, fol. 90, *Ibidem*, fol. 150v, (pero *alibi*, fol. 156v), *Inonestas*, fol. 11, o con valor consonántico: *Iam*, fol. 89v, *Iuris*, fol. 11v, *saloni*, fol. 174. Aunque no siempre se usa la *I* alta en inicio de palabra: *igitur*, fol. 49, *interdum*, fol. 61v, *irrite*, fol. 179, *itinere* (si bien aquí al ir precedido este término de un *In* es probable que *In itinere* se sintiera como un conjunto inseparable. Con todo, se constatan comportamientos diferentes en una misma palabra y página: *Et id(e)o*, *Et Id(e)o*, fol. 40v.

Uso de *I* longa en interior de palabras compuestas: *adInplere*, fol. 46v, *prolbemus*, fol. 44v, *proIbentur*, fol. 22. Incluso con el preverbio abreviado: *p(er)Ibere*, fol. 39, pero *p(ro)icere*, fol. 79v. Cuando el preverbio es *ex-* la *i* que sigue se mantiene siempre minúscula: *exibeat*, fol. 25, *exiuit*, fol. 86v, y, sobre todo, *exinde*: fols. 19, 31v, 75, 82, 96v, 105, 112v, 119v, 135, 136, 148v, 159, 164v, 173v; también cuando abrevia *exide*, fols. 83v, 120, 176v.

*DeInceps*: fols. 14v, 25v, 48v.

*DeInde*: fols. 25, 47, 47v.

*InIbi*: fol. 39.

*ProInde*: fols. 16v, 32, 40v, 125, 152.

En alguna ocasión se llega a utilizar la *I* longa en interior de palabra al ser considerada como compuesta, en este caso de *Illorum*: *pupIllorum*, fol. 74, ejemplo que puede ilustrar, también, que en los copistas, a menudo, pesaba más el aspecto meramente gráfico que el estrictamente etimológico.

Por lo que se refiere al tratamiento de *i* longa o corta en los demostrativos, particularmente en *ille*, se observa lo siguiente :

Uso de *l* longa :

En *Ille*: después de *c*, fols. 48, 79, 90, de *d* minúscula, fol. 95v, de *e*, fols. 47v, 158v, de *i*, fols. 94v, 115v, 120v, de *m*, fol. 56v, de *s*, fol. 85v, de *t*, fols. 99, 100v, 102v, 109v, 111v, 119v, 120v, de punto precedido de *a*, fol. 97, de punto precedido de *e*, fol. 119, de punto precedido de *m*, fol. 97v, de punto precedido de *r*, fol. 47v, de punto precedido de *s*, fol. 119v, de punto precedido de *t*, fols. 48v, 95, 98.

En *Illum*: después de *c*, fol. 44v, de *d* uncial, fol. 90v, de *m*, fol. 174, de *r*, fol. 102v.

En *Illius*: después de *a*, fol. 78, de *b*, fol. 158v, de *e*, fols. 85v, 172, de *m*, fol. 43v, de *o*, fol. 44, de *s*, fol. 152v, de *t*, fol. 49v, de *u*, fol. 73, de *a* sobremontada de signo de abreviatura, fol. 151.

En *Illi*: después de *i*, fol. 85, de *m*, fols. 50, 116, de *n*, fol. 56v, de *r*, fol. 118v, de *s*, fol. 46, de *t*, fols. 50, 157v, de *u*, fol. 41v, de punto precedido de *a*, fol. 50, de punto precedido de *i*, fol. 31v, de punto precedido de *r*, fol. 55, de punto precedido de *t*, fols. 50, 55v, 83, 154, en inicio de línea precedido de *s*, fol. 83.

En *Illo*: después de *c*, fol. 48, de *e*, fol. 19v, de *i*, fol. 174, de *m*, fol. 111v.

En *Illa*: después de *d* minúscula, fol. 91v, de *t*, fol. 53v.

En *Illud*: después de *e*, fol. 89.

En *Illos*: después de *s*, fol. 55v, de punto precedido de *t*, fol. 82.

En *Illorum*: después de *o*, fol. 41v.

En *Illis*: después de *e*, fols. 56, 12v, 179v, de *r*, fol. 42v, de *t*, fol. 42v, de *q* sobremontada de signo de abreviatura, fol. 79, de *u* sobremontada de signo de abreviatura, fol. 46v, de punto precedido de *r*, fol. 182, de punto precedido de *s*, fol. 173.

En *Illec*: después de *s*, fol. 84.

En *Illic*: después de *d* uncial, fol. 172, de *m*, fol. 11v, de *s*, fol. 48v, de *t*, fol. 95.

En *Ipse*: después de *a*, fol. 38v, de *d* minúscula, fol. 37, de *e*, fol. 129, de *i*, fols. 41v, 120, de *m*, fols. 78v, 115v, de *o*, fol. 104, de *s*, fol. 16v, de *t*, fols. 85, 95, 103v, 129, de *x*, fol. 101, de punto precedido de *e*, fol. 133, de punto precedido de *r*, fol. 119v, de punto precedido de *s*, fol. 96v, de punto precedido de *t*, fol. 115v.

En *Ipsum*: después de *c*, fol. 36v, de *m*, fol. 135v, de *t*, fol. 15, de *p* con trazo de abreviatura, fol. 135v, de punto precedido de *m*, fol. 96v.

En *Ipsius*: después de *a*, fol. 136, de *m*, fol. 143v, de *s*, fol. 102v, de *a* sobremontada de signo de abreviatura, fol. 78, de *o* sobremontada de signo de abreviatura, fol. 158v, de punto precedido de *e*, fol. 86v.

En *Ipsi*: después de *c*, fol. 175, de *e*, fol. 104, de *l*, fol. 159, de *m*, fols. 101v, 135, de *s*, fol. 46, de *t*, fols. 53, 123, de punto precedido de *s*, fol. 78v.

En *Ipsa*: después de *m*, fol. 139v, de *o*, fol. 138v.

En *Ipsa*: después de *a*, fol. 110v, de *i*, fols. 50, 110v, de *m*, fol. 78v, de *o*, fol. 104, de *s*, fol. 129, de *t*, fols. 55, 89v, de punto precedido de *i*, fol. 91v, de punto precedido de *t*, fol. 91v.

En *Ipsam*: después de *c*, fol. 96, de *m*, fols. 85, 90, de *e* sobremontada de signo de abreviatura, fol. 94v, de *p* con trazo de abreviatura, fol. 136.

En *Ipsud*: después de *m*, fol. 145v.

En *Ipsos*: después de *l*, fol. 79, de *t*, fol. 40.

En *Ipsis*: después de *a*, fol. 39v, de *m*, fol. 186v, de *s*, fol. 78v, de *t*, fol. 11, de *q* sobremontada de signo de abreviatura, fol. 78, de punto precedido de *s*, fol. 79.

En *Ipsas*: después de *m*, fol. 145v, de *s*, fol. 11.

En *Id*: después de punto precedido de *t*, fol. 83.

En *Idem*: después de *i*, fol. 124, de *t*, fol. 24.

En *Isdem*: después de punto precedido de *s*, fol. 96.

#### Uso de *i* corriente :

En *ille*: después de *a*, fols. 121, 133, de *b*, fols. 10, de *c*, fols. 32v, 62, 90, 97, 125, de *e*, fols. 45v, 72v, 150, de *i*, fols. 102, 141, 146, de *l*, fol. 121v, (incluso con trazo de abreviatura), fols. 22, 149v, de *m*, fols. 37, 72v, 109v, 129, 137, de *n*, fols. 15, de *o*, fols. 10v, 33, 172, de *r*, fols. 37v, 60, 98v, de *s*, fols. 15, 26v, 38v, 39v, 90v, 101v, 144, de *t*, fols. 133v, 142, 146, 148v, de *a* sobremontada de signo de abreviatura, fol. 136v, de *q* sobremontada de signo de abreviatura, fols. 44v, 110, 121, de *t*, fol. 90, de *u* sobremontada de signo de abreviatura, fols. 13, 156v, de punto precedido de *a*, fol. 143, de punto precedido de *e*, fol. 96, de punto precedido de *i*, fols. 97v, 98, de punto precedido de *m*, fols. 33v, 68v, de punto precedido de *r*, fol. 99, de punto precedido de *s*, fols. 96v, 128v, 133v, 153v, de punto precedido de *t*, fols. 26, 32v, 69v, 94, 100, 112v, 149v, en inicio de línea después de *m*, fol. 110.

En *illum*: después de *m*, fol. 100, de *t*, fols. 89v, 120v, 147v.

En *illius*: después de *i*, fol. 140, 156v, de *m*, fols. 35v, 96, de *r*, fol. 87, de *s*, fols. 80v, 86v, de *t*, fol. 156, de punto precedido de *i*, fol. 164v, de punto precedido de *o*, fol. 174, de punto precedido de *s*, fol. 40v.

En *illi*: después de *a*, fols. 78v, 156v, de *e*, fol. 131v, de *i*, fol. 48v, de *m*, fols. 40, 103v, de *n*, fol. 39, de *t*, fols. 37v, 40, 89, de punto precedido de *s*, fols. 35, 82, de punto precedido de *t*, fols. 83, 105v, 139v, de *q* sobremontada de signo de abreviatura, fols. 48, 97, 123.

En *illo*: después de *b*, fols. 103, 116, 121, de *o*, fol. 137.

En *illa*: después de *m*, fol. 181v, de *s*, fol. 51, de *t*, fol. 147v, de punto precedido de *m*, fol. 53.

En *illam*: después de *a*, fol. 81, de *m*, fol. 149v.

En *illud*: después de *i*, fol. 79v, de *n*, fol. 174, de *o*, fol. 140, de *s*, fol. 14.

En *illas*: después de *o*, fol. 64v, de punto precedido de *t*, fol. 100.

En *illorum*: después de *m*, fol. 74, de *s*, fol. 182.

En *illa*: después de *s*, aunque iniciando línea, fols. 44.

En *illis*: después de *a*, fol. 153, de *b*, fol. 171, de *e*, fols. 17, 146, de *n*, fols. 17, de *s*, fol. 81v, de *t*, fols. 43, 72v, de *x*, fols. 77, 86v, 94, de punto precedido de *s*, fol. 139, de punto precedido de *t*, fol. 135.

En *illic*: después de *s*, fol. 44.

En *ipse*: después de *c*, fol. 126v, de *m*, fol. 108, de *o*, de *r*, fol. 104, fol. 32v, de *s*, fols. 78, 118, de *t*, fols. 95v, 144v, en inicio de línea precedido de *t* con signo de abreviatura, fol. 110, después de punto precedido de *t*, fol. 107v.

En *ipsum*: después de *d* minúscula, fol. 24v.

En *ipsius*: después de *i*, fol. 127, de *m*, fol. 143, de *r*, fol. 98v, de *s*, fol. 91.

En *ipsi*: después de *c*, fol. 108v, de punto precedido de *e*, fol. 101v, de punto precedido de *m*, fol. 106v.

En *ipso*: después de *b*, fol. 132v, de *x*, fol. 89.

En *ipsam*: después de *t*, fol. 60v, en inicio de línea precedida de *d* uncial, fol. 91.

En *ipsos*: después de punto precedido de *s*, fol. 113v.

En *ipsis*: después de *b*, fol. 78, 145v (aquí escrito *ibsis*), de punto precedido de *t*, fol. 96v.

En *ipsarum*: después de *x*, fol. 172v.

En *iste*: después de *t*, fol. 158v.

En *ista*: después de punto precedido de *e*, fol. 48, de punto precedido de *t*, fols. 39, 112v.

En *istius*: después de punto precedido de *e*, fol. 172.

En *istis*: después de punto precedido de *r*, fol. 122.

En *id*: después de *s*, fol. 117v, de punto precedido de *s*, fol. 99v, en inicio de línea precedido de *i*, fol. 97v. Siempre en *idcirco*, fol. 30v.

En *is* (por *his*): después de *b*, fol. 133v.

En *idem*: después de punto precedido de *d*, minúscula o uncial, fol. 118.

Es decir que repasando el contexto gráfico determinado por un diferente caso, género o número gramatical o por la letra y signos que preceden la *i* en cuestión, no se constata una regularidad sistemática y constante en el uso de la *i* larga o corta con los demostrativos, puesto que su utilización es completamente indiferente y parece en todo punto aleatoria con ligera tendencia, tal vez, a usar la *I* larga en los pronombres y la *i* corta en los adjetivos.

Por lo que atañe a los signos de puntuación, podemos distinguir un punto con un trazo oblicuo separado encima: fol. 10v, un punto con un trazo en forma de ese encima, fol. 14, dos puntos dispuestos verticalmente uno encima del otro seguidos de un trazo semicircular o anguloso, fol. 14. Y, como no es del todo inusual en la escritura visigótica, la puntuación llega a introducirse en interior de palabra, reflejo, seguramente, de una lectura silabeante: *In quibus libet*, fol. 90.

Las rúbricas son fruto de la labor de otras manos, de cuño más arcaizante, con ligera tendencia levógira.

Por lo que respecta a las características más detalladas de la primera mano, es decir, de la que considero del maestro, cabe resaltar, en primer lugar, la general coincidencia con los comportamientos de la actuación de las manos principales o de mayor actividad, que, como he dicho, supongo de unos discípulos, aunque ya bien formados y con plena libertad de vuelo. Así se constata en primer lugar entre sus características braquigráficas las siguientes:

El signo que indica abreviatura de nasal puede ser un trazo ondulado con punto sobrepuesto, tanto en final de palabra: *diinu(m) furore(m)*, fol. 5, *malu*, fol. 1v, *propheta(m)*, *uita(m)*, *uolumtate(m)*, fol. 4v, como en su interior: *testa(n)te*, fol. 4v. Pero también puede aparecer sin dicho punto, en posición final: *fortiu*, fol. 4, *misericordia(m)*, fol. 4v, y, sobre todo, en posición media: *conuerta(n)tur*, fol. 5v, *fu(n)dendum*, fol. 4, *pri(n)cipum*, fol. 1v. Por lo demás, en una misma palabra y página

se puede constatar la vacilación entre su escritura íntegra, *negotium*, o abreviada, *negotiu*, fol.4.

La sílaba *que*, tanto si es conjunción enclítica como simple sílaba abrevia con el característico trazo semejante a una ese: *adq*, *Dumq*, *Iniq*, *q*, fol. 5v, *qrunt*, fol. 4v, *neq*, fols. 3v, 4, trazo que también aparece con el valor de *-us* detrás de cualquier otra consonante: *Ei*, fol. 5, *persecutionib*, fol. 5v, aunque también observo la presencia de la forma plena de este final: *carnibus*, fol. 5, *pauperibus*, fol.2v. En el añadido marginal *de munerib(us)* del fol. 3, el final *-bus* se indica por medio de un trazo horizontal que cruza el astil de la *b*, pero se debe a otra mano. (Recuérdese el ejemplo de *ambob(us)*, fol. 171).

*Per* abrevia de acuerdo con la moda continental, con trazo recto cortando el caído de la *p*, pero en esta mano sólo lo encontramos en composición; la preposición se escribe entera, fol. 4: *Inptire*, fol. 3, *puersitatis*, fol. 5v.

Los finales en *-rum* abrevian con un trazo oblicuo que atraviesa la cola de una erre minúscula, tanto en el genitivo plural: *alior*, fol. 4v, *amicitiar*, fol. 3v, *honor*, *eor*, *Iustor* fol. 5v, *muner*, fol. 3v, *petrar*, fol. 4, como en el acusativo singular: *uentur(um)*, fol. 5, como en interior de palabra: *conr(um)pimur*, fol. 3v, *conr(um)pit*, fol. 2.

Usa la *e* cedilla: *aetaerno*, fol. 4v, *Iustitiae*, fol. 3v.

Aparecen también las abreviaturas *glatur*, donde *gla* equivale a *gloria*, fol. 5v; *sclare* para *seculare*, fol. 4, y *srlitic* para *israhelitic*, fol. 5v. Son otras abreviaturas corrientes :

*Ds*, fols. 4v, 5 (pero *Dei* en fol. 4v dos veces).

*Dns*, fols.4v, 5.

*Dno*, fol. 4v.

*Iter(um)*, fol. 5.

*Nulla(m)*, fol. 3v.

*Oms*, fol. 4v.

*Qua(m)* (en correlación con *plus*), fol. 3v.

*Qua(m)uis*, fol. 1v.

*Ver(um)*, fol. 4v.

No abrevian :

*Aduersus*, fol. 5.

*Aliquod*, fol. 5.

*Aut*, fol. 2v.

*Confestim*, fol. 3v.

*Dum*, fols. 3, 4v, 5, 5v (pero *interdu*, fol. 5).

*Etiam*, fol. 3v.

*Idcirco*, fols. 4v, 5.

*Inde*, fols.2, 3, 4v.

*Inter*, fol. 4.

*Non*, fols. 1v, 2v,3v.

*Omnibus* (vid. *oms*), fol. 5v.

*Populos*, fol. 2v.

*Post*, fols. 4, 5v.

*Propter*, fol. 4, *Propterea*, fol. 5.

*Quam* (pron. relativo), fol. 2.

*Quando*, fols. 2v, 4v.

*Quanto*, fol. 3v.

*Quasi*, fol. 2v.

*Quedam*, fol. 2.

*Quemlibet*, fol. 3v.

*Qui*, fol. 5.

*Quia*, fol. 2v.

*Quibus*, fol. 3v.

*Quippe*, fol. 3v.

*Super*, fols. 4v, 5.

*Tamen*, fol. 4v.

*Tandem*, fol. 5v.

*Tantum*, fol. 2v.

*-ter, aliter*, fol.2v.

*Vero*, fol. 2v.

Algunas palabras también presentan un comportamiento vacilante :

*Contra*, fols. 1v, 4v,

*Cotra*, fol.3v (aunque aquí la sílaba *co(n)*- coincide con final de línea),

*Enim*, fols. 2, 2v, 3v, 4, 4v, 5,

*Eni*, fol. 2v, 4.

*Nam*, fols. 4, 4v,

*Na*, fol. 4.

*Quidam*, fol. 5v,

*Quida*, fol. 4v.

*Quod*, fol. 5v,

*Q<sup>o</sup>od*, fol. 3v.

Se confirman aquí también las mismas características ortográficas, por lo demás propias de la época y del tipo de escritura: *cotiens*, fol. 5, *deuemus*, fol. 4v, *aeclaesia*, fol. 1v, *hergo*, fol. 5v, *fabor*, fol. 3v, *Inperet*, fol. 1v, *histsis*, fol. 1v, *hostendant*, fol. 5v, *pabescimus*, fol. 3v, *pleuis*, fol. 5v, *relincunt*, fol. 2v, *set*, fols. 2v, 5, *subtraltur*, fol. 3v, *uolumtate(m)*, fol.4v.

La *l* es larga en inicio de palabra o con valor semiconsonántico y en *alt*, fol. 2v, pero nunca en los demostrativos, por lo menos en lo que queda de sus páginas testimoniadas: *Inde*, fol. 3, *Inprouor*, fol. 2, *perlurando*, fol. 3v, *sublecte*, fol. 1v.

Los enlaces de letras continuas, tanto en la misma palabra como en la que le sigue, se dan siempre con estas letras :

*E, R, T*,: *p e c a ren o s c u (n) tu r*, fol. 3, *p erm o y s en*, fol.5v, *recte*, fol. 3, *rei*, fol.2, *tem p erares u i s*, *terre n u m*, fol.1v

*F*: *effi c ere*, fol. 1v.

Algunas letras sólo enlazan esporádicamente :

A depende del trazo más o menos largo de la cola: *aum*, *erran t*, fol.3,

C sólo en caso de ir seguida de una letra redonda, como otra *c, e, o o t, y*, aun así, no siempre: *accep ti o n e*, fol. 3, *co n I u n c ti s*, fol. 3v, *recte*, fol. 3.

L el enlace sólo es constante cuando va seguida de *i* corta, con preferencia a unirse con las vocales: *leg i b u s*, fol. 1v, *s o lli c i ti*, fol. 2v, *u a let*, fol. 1v, *u i o latu r*, fol. 3v.

Usa normalmente los nexos *or* : *amor*, fol. 3v, *fortius*, fol. 4v (pero no en *fortiu(m)*, fol. 4), *grauiori*, fol. 4v, y *os* : *dignos* (en final de línea), fol. 4v, *eos* (dos veces en nexo y una sin él en la misma página), fol. 5, *sacerdos*, fol. 1v.

Los signos de puntuación atestiguados son también el punto sólo, fol. 2, un especie de semicírculo, fol. 2v, a veces precedido por un punto, fol. 1v, y los dos puntos verticales seguidos de un semicírculo, fol. 2, en un orden creciente para indicar una pausa cada vez mayor.

Son, sin embargo, características propias y discordantes la ligera inclinación levógira de la escritura, el uso de la abreviatura antigua *aum* para *autem*, fols. 3, 3v, 4, 5, de *usum*, para *uestrum*, fol. 5, lo que por sí solo ya es suficientemente revelador de un mayor arcaísmo, aunque en el fol. 4v hallemos *nro*.

El texto de nuestro manuscrito fue corregido en diversas ocasiones. En primer lugar fue repasado por una mano muy caligráfica que utiliza una escritura visigótica levógira de módulo pequeño. No me cabe la menor duda de que ésta fue la primera corrección e inmediatamente posterior a la conclusión de la copia. Es obra de un amanuense experto y, naturalmente, de mayor edad que los escribas que transcribieron el *Liber*, a los que corrige ampliamente<sup>27</sup>. No enmienda nunca, sin embargo, al autor de la copia de las *Sententiae*<sup>28</sup>, aunque sí anota en el margen de algunos pasajes algún vocablo que resume el tema de qué trata, detalle que parece abonar, una vez más, la hipótesis de la unidad originaria del actual códice, puesto que, por cuanto alcanzo a ver, diría que este amanuense es casi coetáneo del copista de las *Sententiae*, aunque, quizá, debamos suponerlo algo más joven.

A pesar de su arcaísmo, este corrector usa siempre el *per* continental, ya sea preposición (fol. 27v), ya sílaba (fols. 48, 104, 169). Los posesivos también abrevian al estilo carolino (fol. 178. *Non* suele abreviar *no* (fols. 93v, 170v), aunque una vez lo hace con una simple *n* (fol. 104). *Nomine* abrevia *nne* (fol. 185). El signo que indica abreviatura es un guión simple (fols. 14, 20, 41v, 93v, 104, 170v, 185) o, menos frecuentemente, una línea sobremontada de punto (fols. 27v, 54). Por otra parte, el uso del signo parecido a una ese sirve para *-us* (*InI(us)ta*, fol. 31v, *ministram(us)*, fol. 178, *postrem(us)*, fol. 175, *reb(us)*, fol. 81v) y para *-ue* detrás de *q* (fols. 107, 167, 178). Los finales en *-rum* siempre se indican con erre minúscula cortada por un trazo en diagonal (fols. 32, 48, 61v, 72v, 88, 107). *Quoniam* abrevia *qnm* (fol. 93v).

27. Véanse, por ejemplo, los folios 14, 18, 18v, 20, 27v, 31v, 32, 33, 33v, 37, 41v, 44, 48, 53, 54, 58, 61v, 70v, 72v, 81v, 82, 82v, 85v, 88, 88v, 90, 93v, 97v, 98, 98v, 101v, 104, 107, 109v, 110, 114, 116, 119v, 127v, 129, 138v, 139, 150, 160v, 164, 165, 165v, 167, 169, 170v, 171, 171v, 175, 178, 179, 181v, 182, 182v, 183v, 184v, 185.

28. Éste es puntualmente corregido, sin embargo, por otra mano visigótica "antigua" (¿un compañero quizá del maestro?), que interviene también en una pequeña enmienda del texto principal. Véase el fol. 5v.

Se usa esporádicamente la *a* colgante de tipo cursivo (*InIusta*, fol. 31v, *personam*, fol. 104). La ortografía es la propia de la escritura visigótica (*aeclaesiae*, con *e* cedillas, fol. 85v, *liuer*, fol. 93v, *hordinauerit*, fol. 85v, *posit*, fol. 37, *quibusliuet*, fol. 41v). Usa el nexa *uR* (*dinoscitur*, fol. 90) y los nexos *or* (*mortuus*, fol. 150) y *os* (*postremus*, fol. 175, *hos*, fol. 185). En la palabra *liberti* se omite la *e* indicándolo con un trazo que atraviesa el astil de la *b* (fol. 104). *Quidquam* abreviá *q̄dqua* (fol. 167).

Después de estas correcciones contemporáneas de la copia principal, unos años más tarde, muy probablemente, como veremos, en torno a la década de los setenta del siglo IX, otras dos manos distintas se aplicaron con ahínco y, a lo que parece, coordinada y alternativamente, a subsanar el texto jurídico en sus errores u omisiones. Utilizan una escritura mixta de transición entre la visigótica y la carolina, más marcada en una mano que en otra, con elementos mezclados de ambas modalidades, aunque con un notable predominio ya de la carolina y sólo reminiscencias visigóticas, incluso en la mano más arcaizante. La escritura de estos dos correctores es de aspecto muy primitivo y de carácter rudo, sin la menor concesión caligráfica, y deja constancia de su actividad en muchos folios<sup>29</sup>.

Son algunas de sus características comunes las siguientes: uso sistemático de *a* y *g* carolinas. Uso del enlace cursivo *-nt* en posición final de palabra, *contulerant*, fol. 18v; otros ejemplos en fols. 34. Uso del enlace *st*, fols. 25v, 36v. Uso de *e* visigótica. Uso de unas eses características en forma de hoz<sup>30</sup>. Uso del guión sin punto sobrepuesto para indicar abreviatura. Uso del punto y coma para *-ue*, *q(ue)*, fol. 89, *q(ue)m*, fol. 92, *atq(ue)*, fol. 31v, *reliq(ue)rit*, fol. 92, pero todavía del signo parecido a una *s* para *-us*, *frugib(us)*, fol. 89, *innoce(n)tib(us)*, fol. 36, alternando también con el punto y coma, *In talib(us)*, fol. 41. La diferencia más notable entre una y otra mano estriba en que la más arcaizante usa siempre la *t* cerrada y la otra nunca.

Entre sus abreviaturas destacan :

*Aliqua(m)*, fol. 89.

*Au(t)*, fol. 73.

*Co(n)-*, fols. 25v, 35.

*Co(n)tra*, fol. 35.

*Cu(m)*, fol. 115v.

*D(e)*, fol. 89.

*Du(m)*, fol. 89.

*Id* para *idest*, fol. 33v.

*Iteru(m)*, fol. 29.

29. Véanse, a título de muestra, los folios 9v, 11, 12, 13, 15, 15v, 17, 17v, 18v, 19, 22v, 24v, 25, 25v, 27v, 29, 31v, 33v, 34, 35, 35v, 36, 36v, 38v, 39, 39v, 40, 40v, 41, 44, 55, 60v, 62v, 64, 64v, 68v, 70, 71, 71v, 72, 73, 74, 75, 76, 81v, 82v, 84, 88, 89, 92, 96, 100, 112v, 115v, 117v, 119, 119v, 121, 122v, 127v, 131, 131v, 132, 134, 135, 136, 137, 137v, 139, 140v, 141v, 143, 143v, 146, 147v, 149, 149v, 151, 152, 153, 153v, 154v, 155, 156, 158v, 159, 159v, 160, 161v, 167v, 169, 170v, 171, 172, 172v, 173, 176, 178v.

30. Estas eses están presentes también en la escritura de transición del manuscrito litúrgico con notación musical más antiguo de Cataluña, el fragmento 22, 1 del Archivo Histórico Archidiecésano de Tarragona, de circa 880-890.

*No(n)*, fol. 89.

*Nre*, fol. 29, *nris*, fol. 64v.

*Per* continental, fols. 27v, 36v, 38v.

*P(re)-*, fols. 34, 36.

*P(ro)* como preposición, fols. 25v, 35v, 117v, o preverbio, *p(ro)cliue*, fol. 25v.

*Q(ui)b(us)libet*, fol. 41.

*Quicu(m)que*, fol. 92, *cuiuscu(m)que*, fol. 147v.

*Sldm* para *solidum*, fol. 27v, *slds*, fol. 117v.

*-t(ur)*, fols. 38v, 39.

*V(e)l*, fols. 36, 40, 115v.

De las particularidades ortográficas resalto éstas: *consultissime*, fol. 33v, *deuitorem*, fol. 167v, *eclesie*, fols. 88, 167v, *escia(m)*, fol. 39, *examinacio*, fol. 35v, *abere*, fol. 89, *ereditatem*, fol. 73, *ipsut*, fol. 170v, *liuertas*, fol. 55, *peccatum*, fol. 140v, *posid(e)rint*, fol. 88, *ispedire*, fol. 35v.

El conjunto de estas características paleográficas nos sitúa claramente en torno a los años 870-880, pero lo más relevante de todo es que poseemos el nombre de uno de estos dos correctores, del más moderno, de aquél que no usa nunca la *t* cerrada. En efecto, en el folio 172v podemos leer, en el mismo tipo de escritura: *Adroarius me fecit bona uia*. Adroario no es, ciertamente, un nombre exclusivo de Gerona, aunque sí muy frecuente en esta zona. Y, de hecho, conocemos algunos Adroario que aparecen en la documentación gerundense del siglo IX, si bien ninguno de estos nombres se ha conservado lamentablemente en documento original para poder comprobar, a partir de su escritura autógrafa, si nuestro corrector correspondía a alguno de ellos. El primero lo hallamos como testigo en un documento del año 866 y el segundo, que muy bien podría ser nuestro personaje, aparece en calidad de eclesiástico, quizá canónigo de la catedral de Gerona, pero con seguridad sacerdote por lo menos de alguna parroquia de esta ciudad, en un diploma de 887, donde actúa también como testigo, en este caso de una donación del obispo Teotario de Gerona<sup>31</sup>. Se confirmaría, en tal caso, no sólo el origen gerundense del códice sino, incluso, su probable pertenencia a la sede de Gerona, de cuyo escriptorio muy posiblemente habría salido. Pero se trata de una sospecha que, hoy por hoy, sólo se puede formular con mucha cautela.

Hay que destacar, por otra parte, la presencia de algunas *tentamina pennae* que transcriben escrituras musicales en notación aquitana sin ralla del siglo XI, como las que se ven en el folio 8; una de ellas encima de la antifona *Ad te leuauit anamam (-ni-)*<sup>32</sup>.

En definitiva, pues, y recopilando, digamos que la escritura del maestro es, sin duda, más caligráfica y las de los discípulos, si no siempre son muy estéticas, las

31. Véase el utilísimo libro de J. BOLÒS-J. MORAN, *Repertori d'antropònims catalans (RAC)*, I, Barcelona 1994, 87, y el no menos útil de R. MARTÍ, *Col·lecció diplomàtica de la Seu de Girona (817-1100)*, Barcelona 1997, doc. 17, 85.

32. Estas notaciones están recogidas en la excelente tesis doctoral de J. GARRIGOSA, *La notació musical a Catalunya fins al segle XIII*, Universidad Autónoma de Barcelona 2002, 316. Pero a éstas habría que añadir, de la misma mano, las que se encuentran en los folios 22 y 162.

realizan en todo momento de corrido y con aparente facilidad y soltura, lo que denota, tal vez, unos amanuenses expertos pero no excesivamente preocupados por el resultado estético final; se diría que escribieron con más prisa que esmero, pero su caligrafía, aunque sobria, es suficientemente inteligible, luego correcta. Su escritura es también dextrógira y contrastada, con trazos gruesos y perfiles finos.

Ya se ve, por lo demás, que tanto la mano del maestro como la de los discípulos están influidas por la corriente de la nueva escritura supranacional llamada carolina, que afecta, sobre todo, al sistema braquigráfico y, sin duda, con mayor intensidad en las manos más jóvenes de los discípulos. Estamos a las puertas de un claro inicio de período de transición entre la escritura visigótica y la carolina, que se manifiesta claramente en la mano de Adroario y, sobre todo, en la de su compañero corrector, que hemos visto enmendado el texto unos años después; transición que llevará, antes de acabar el siglo IX, al uso generalizado de la minúscula carolina en Cataluña, de lo que otras manos también dejarán huella en este códice en forma de *probationes pennae* e, incluso, alguna notación musical. Este camino hacia la transición se observa también en la vacilación manifiesta en la manera de abreviar determinadas palabras, como *episcopus*, *nomen*, *populus*, *presbyter*. O en la introducción de la moda carolina para *autem*, *non*, *per*, *quoniam* y posesivos.

Téngase en cuenta además que Gerona, y, seguramente, toda la zona oriental de Cataluña fue más tempranamente permeable a la influencia carolina, que llega algo más tarde a la zona occidental representada por el obispado y condado de Urgel, de hondas raíces culturales. Baste recordar las notables características modernas de un diploma que parece original del 21 de marzo de 834 y que recoge una venta de la población gerundense de Salt. Este diploma fue escrito por el sacerdote Argemiro, que usa *a* unciales, *g* semiunciales, el enlace *st*, el punto y coma para el final *-ue* de *que*, las abreviaturas *q* para *qui*, *qq* para *quicquid*, *qd* para *quod*, *pbr* para *presbiter*; las *i* nunca son longas, *per* y los posesivos abrevian siempre de acuerdo con el estilo carolino; el signo de abreviatura con punto sobrepuesto a la línea, en desuso creciente, aquí ya no aparece. Todas estas características son de una notabilísima modernidad para el año 834 (hasta el punto que dejan un punto de duda sobre su carácter original y hacen pensar en la posibilidad de una copia simple realizada, en todo caso, dentro del mismo siglo IX), fecha a la que, de ser original, sin duda, tiene que anteceder la de la copia de nuestro manuscrito.

La nota analística del 827 es un elemento que ayuda a situar cronológica y topográficamente el origen del códice, pero no constituye un dato determinante habida cuenta de su carácter adicional secundario dentro del cuerpo principal del libro y porque, en sí misma, nada indica que la nota fuera introducida ese mismo año: que una anotación haga referencia a un año determinado no implica por necesidad que se copiara ese año. Por el contrario, es el análisis de las características paleográficas del códice, tanto de la escritura del texto principal como de las diversas correcciones y añadidos, cotejadas con las que muestran los documentos jurídicos aparentemente coetáneos lo que da mayores visos de probabilidad de que el manuscrito se copiara en torno a esa fecha, deducción que, a su vez, lleva a concluir, casi simultáneamente, que su origen sea gerundense, pues, establecida la contemporaneidad de la nota

histórica, en libros originarios de otras regiones mal se explicaría su adjunción. Por lo demás la presencia autógrafa de Adroario corrobora aun más esta hipótesis.

De una manera más particular, el análisis paleográfico del códice confirma que los finales, y comienzos, de renglón tienen un tratamiento caligráfico especial, no sólo morfológico sino también braquigráfico. Es en el final de línea donde tal vez haya que buscar el origen de los nexos, que, a menudo, permiten incluir una palabra completa en una misma línea (de absoluta necesidad en el caso de los versos); los nexos, en un principio, seguramente tendrían una finalidad práctica antes que estética y sólo secundariamente adquirieron ese valor añadido.

La lectura todavía oral y silabeante propicia la inclusión de signos de puntuación en interior de palabra. Y la unión gráfica de sílabas de palabras diferentes pero contiguas o la separación de las sílabas de una misma palabra motivadas por la tendencia al contacto o al aislamiento de las letras que las forman, lleva a usar la *l* longa en interior de palabras compuestas de preverbo sin que tengan valor consonántico al ser sentidas como inicial de vocablo, como sucede en *deInde* o *deInceps* (nunca, sin embargo, cuando el prefijo es *ex-*, como en *exinde*); de igual manera, otras sílabas de interior de palabra reciben por esta razón un tratamiento gráfico idéntico al que recibirían en su principio, como en *Inco(n)grue*, fol. 49v.

Se constata, una vez más, el factor cursivo como elemento de transformación morfológica de letras y de signos, particularmente en el supuesto paso del guión con punto, a un signo parecido a un dos con larga cola y de éste a otro parecido a una uve, y en el supuesto cambio del semicolon en el signo parecido a una ese, cuyas evoluciones me atrevo a proponer.

Formas antiguas y modernas conviven en los mismos tiempos y lugares y, de ser correctas mis conclusiones, ya se ve también que, por ello, el aspecto más arcaico de una escritura no implica siempre mayor antigüedad; copistas de formación antigua conviven y colaboran con otros educados o influidos por corrientes más modernas. De ahí la presencia, si no constante, por lo menos posible y hasta cierto punto descorazonadora para el investigador, de los arcaísmos gráficos, que sitúa las dataciones de escrituras sin indicación de fecha exacta en el resbaladizo terreno de la probabilidad, nunca en el de la certeza, aunque se aplique para la determinación de la fecha los más rigurosos métodos de comparación estadística, por lo demás el único científicamente válido<sup>33</sup>.

Las abreviaturas, aunque en esta época mantienen unos valores muy fijos, ya pueden adquirir un valor genérico más amplio que el original, determinado por el contexto en que aparecen, como se pone de manifiesto en *nequaquam*. Se entrevé, pues, en el siglo IX una práctica que será común desde finales del siglo XII.

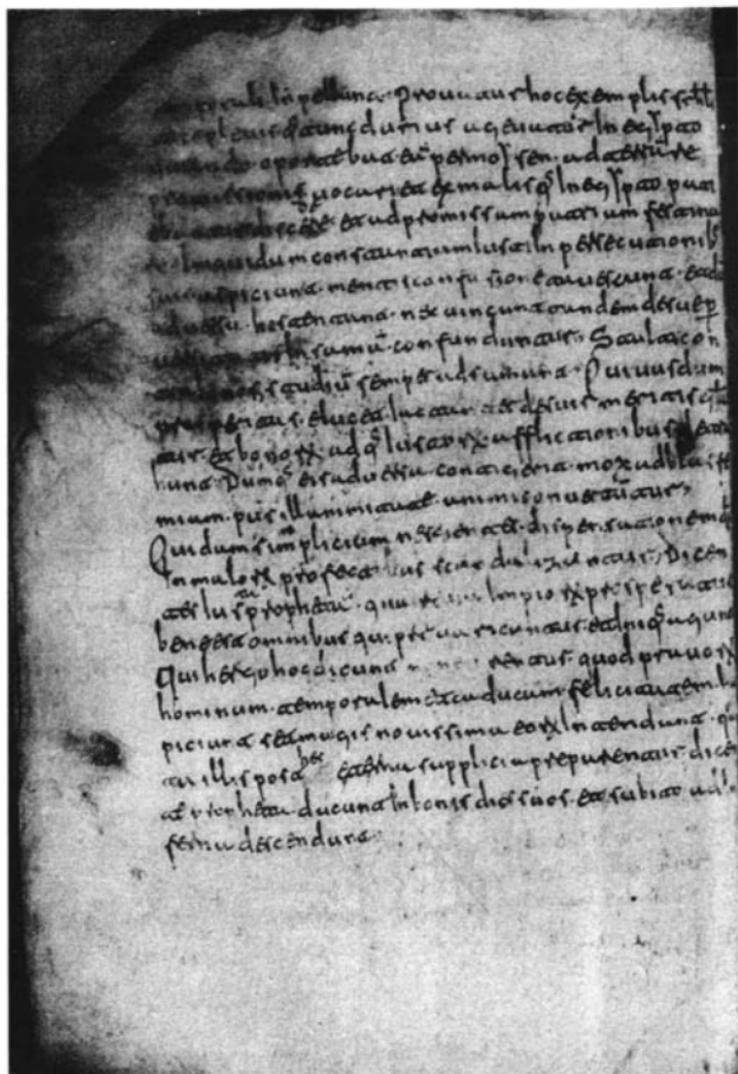
---

33. De aquí el encomiable proyecto impulsado por el amigo y colega Prof. Claudio García Turza, quien desde la Fundación San Millán de la Cogolla está apoyando el estudio de los códices visigóticos fechados, que, además de mi modesto análisis, ha dado ya como fruto un meritorio libro coordinado por él, *Los manuscritos visigóticos: estudio paleográfico y codicológico. I. Códices riojanos datados*, Logroño, Fundación San Millán de la Cogolla, 2002.

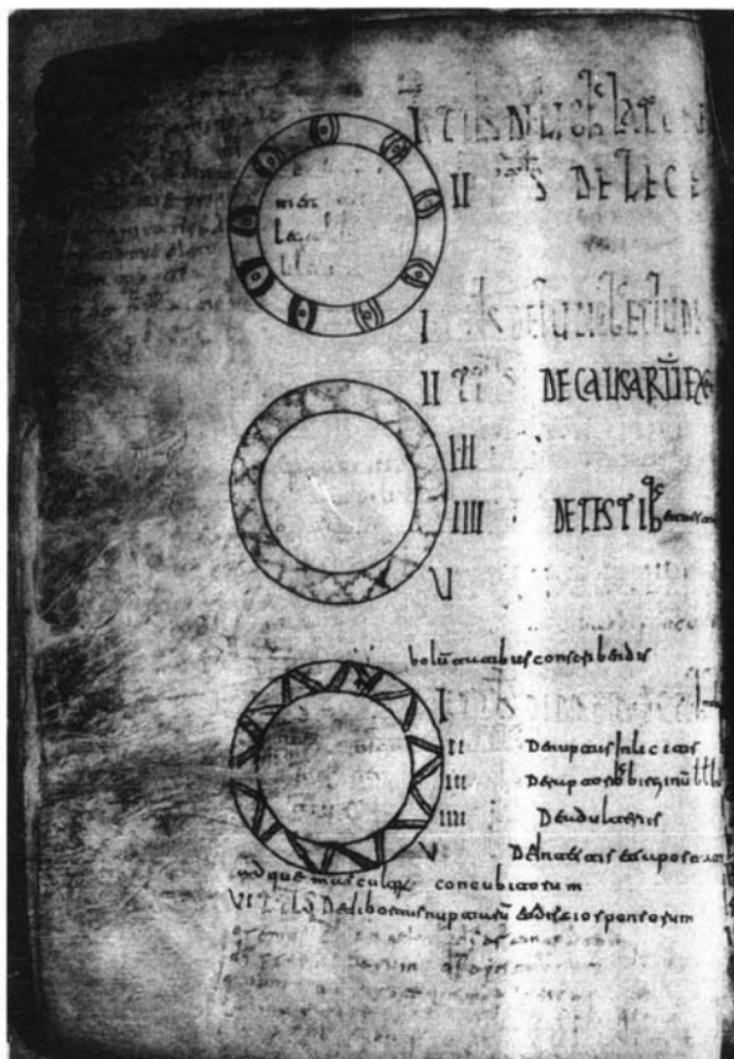
Y como conclusión final digamos que el conjunto de características formales y braquigráficas tanto de las manos principales –la del maestro y sus discípulos– como de las correctoras, induce a situar la copia a finales del primer cuarto del siglo IX, quizá en el mismo año 827, con nada que se oponga, antes lo contrario, a un origen gerundense más que probable<sup>34</sup>.

---

34. Este origen vendría incluso reforzado por las particularidades textuales de este *Liber*, que lo acercan a la tradición catalana según ha observado Y. García, *El liber iudicum*, cit., quien no ha dejado de detectar la presencia de antiguas firmas pertenecientes a la biblioteca de Colbert (1995) y a la biblioteca real (51923), visibles en el fol. 3, y ha constatado que se trata de uno de los libros que el ministro se hizo llevar de Moissac. Pero tal procedencia, como muy bien ha visto Y. García, no desmiente necesariamente un posible origen catalán.

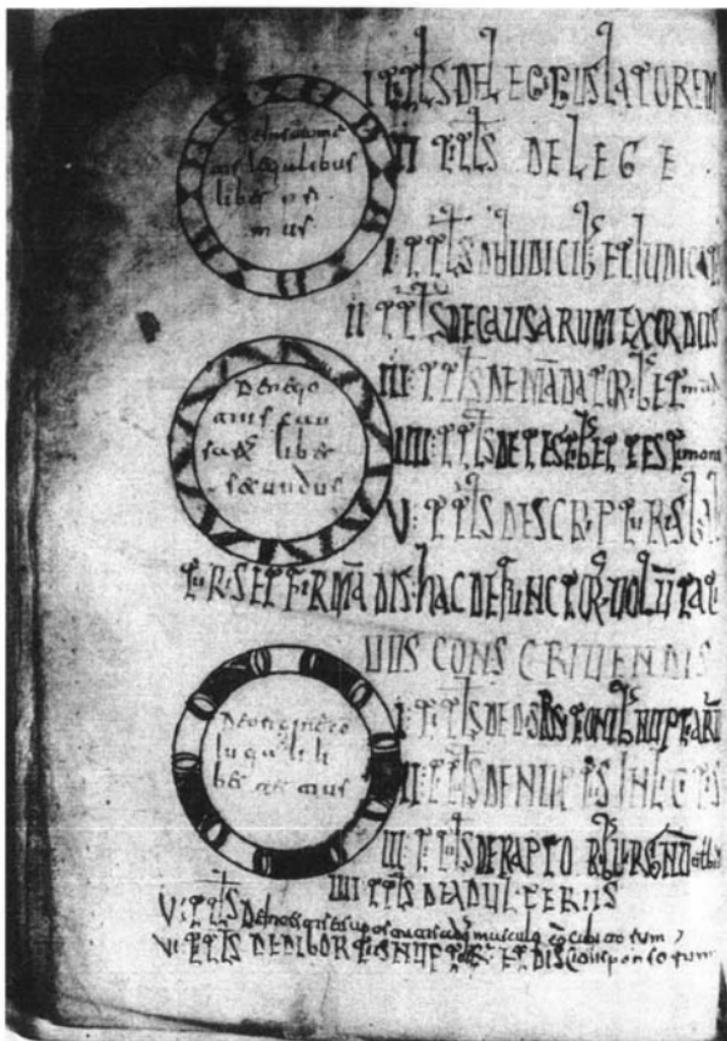


Ms. Francia, Bibl. Nat. lat. 4667, fol. 5v



Ms. Francia, Bibl. Nat. lat. 4667, fol. 6v





Ms. Francia, Bibl. Nat. lat. 4667, fol. 7v

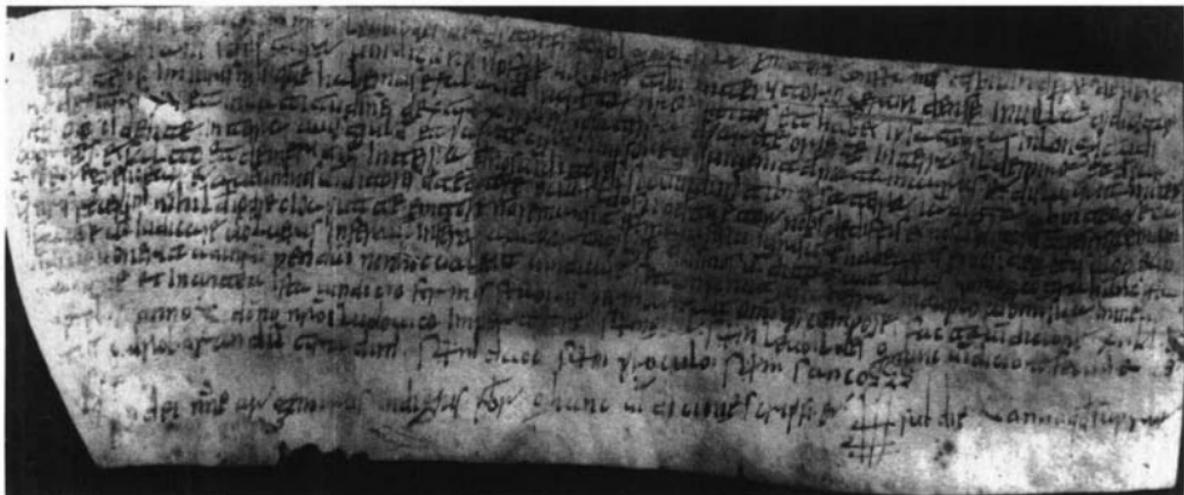












Biblioteca de Peralada, perg. s/n 21 de marzo de 834